

Enero de 2021

107

# BIODIVERSIDAD

SUSTENTO Y CULTURAS

CONTENIDO  
**LIBRE**  
DE PROPIEDAD  
INTELLECTUAL

**América Latina desde  
nuestras luces y sombras**

**Veinte años de [biodiversidadla.org](http://biodiversidadla.org)**

Número 107 enero de 2021

*Biodiversidad, sustento y culturas* es una publicación trimestral de la **Alianza Biodiversidad** orientada a informar y debatir sobre la diversidad biológica y cultural para el sustento de las comunidades y culturas locales. El uso y conservación de la biodiversidad, el impacto de las nuevas biotecnologías, patentes y políticas públicas son parte de nuestra cobertura. Incluye experiencias y propuestas en América Latina, y busca ser un vínculo entre quienes trabajan por la gestión popular de la biodiversidad, la diversidad cultural y el autogobierno, especialmente las comunidades locales: mujeres y hombres indígenas y afroamericanos, campesinos, pescadores y pequeños productores.

#### Organizaciones coeditoras

Acción Ecológica

[notransgenicos@accionecologica.org](mailto:notransgenicos@accionecologica.org)

Acción por la Biodiversidad

[agenciabiodla@gmail.com](mailto:agenciabiodla@gmail.com)

Anafae

[octavio.sanchez@yahoo.com](mailto:octavio.sanchez@yahoo.com)

Base-Is

[mpalau@baseis.org.py](mailto:mpalau@baseis.org.py)

Campaña de la Semilla

de La Vía Campesina – Anamuri

[internacional@anamuri.cl](mailto:internacional@anamuri.cl)

Centro Ecológico

[serra@centroecologico.org.br](mailto:serra@centroecologico.org.br)

CLOC-Vía Campesina

[secretaria.cloc.vc@gmail.com](mailto:secretaria.cloc.vc@gmail.com)

Colectivo por la Autonomía

[erobles\\_gonzalez@hotmail.com](mailto:erobles_gonzalez@hotmail.com)

GRAIN

[carlos@grain.org](mailto:carlos@grain.org)

Grupo ETC

[grupoetc@etcgroup.org](mailto:grupoetc@etcgroup.org)

Grupo Semillas

[semillas@semillas.org.co](mailto:semillas@semillas.org.co)

Red de Coordinación en Biodiversidad

[rcbcostarica@gmail.com](mailto:rcbcostarica@gmail.com)

REDES-AT Uruguay

[biodiv@redes.org.uy](mailto:biodiv@redes.org.uy)

#### Comité Editorial

Carlos Vicente, Argentina

Lucía Vicente, Argentina

María José Guazzelli, Brasil

Fabían Pachón, Colombia

Germán Vélez, Colombia

Silvia Rodríguez Cervantes, Costa Rica

Henry Picado, Costa Rica

Camila Montecinos, Chile

Francisca Rodríguez, Chile

Elizabeth Bravo, Ecuador

Ma. Fernanda Vallejo, Ecuador

Octavio Sánchez, Honduras

Evangelina Robles, México

Silvia Ribeiro, México

Verónica Villa, México

Marielle Palau, Paraguay

Martín Drago, Uruguay

#### Administración

Lucía Vicente

[sitiobiodla@gmail.com](mailto:sitiobiodla@gmail.com)

#### Edición

Ramón Vera-Herrera

[constelacion50@gmail.com](mailto:constelacion50@gmail.com)

[ramon@grain.org](mailto:ramon@grain.org)

#### Diseño y formación

Daniel Passarge

[danielpassarge@gmail.com](mailto:danielpassarge@gmail.com)

Depósito Legal núm. 340.492/07

Edición amparada en el decreto 218/996

(Comisión del Papel)

ISSN: 07977-888X

# Contenido

## EDITORIAL

América Latina desde nuestras luces y sombras 1

Agroecología para la soberanía alimentaria  
*Acción por la Biodiversidad* 3

Agricultura ancestral: el desafío de labrar la memoria  
*Nicolás Esperante Alonso* 8

¿Por qué decirle NO a los cultivos transgénicos en Colombia?  
*Grupo Semillas* 11

## UN VISTAZO, MUCHAS ARISTAS

Documentos clave de veinte años de labor 15

T-MEC, agronegocio, glifosato y transgénicos  
*Colectivo por la Autonomía* 22

El avance del modelo extractivista en Paraguay  
*Abel Irala (BASE-IS)* 26

Comunicado de la CLOC | 16 de diciembre de 2020 29

Nuestro pasado y primeras propuestas de cara a la pandemia  
*Red de Coordinación en Biodiversidad* 31

La soberanía alimentaria de pescadores y pescadoras  
*Octavio Sánchez Escoto y José Luis Espinoza* 35

Derechos de la naturaleza y naturaleza con derechos  
*Esperanza Martínez (Acción Ecológica)* 38

Del golpe político al saqueo de tierras en Brasil | *GRAIN*  
Jack y el gigante de la Nube | *Jim Thomas (Grupo ETC)* 42 46

La foto de la portada muestra a Virgelina Tapasco, custodia de semillas del Resguardo Cañamomo Loma Prieta, en Riosucio-Caldas, Colombia. La foto es de Viviana Sánchez Prada. También hay una diversidad de miradas en las fotos y dibujos que recorren las páginas de esta entrega. Fotógrafos y fotógrafas contribuyen con sus atisbos y se complementan con los dibujos campesinos de Diego Rivera. Está Jerónimo Palomares con su mirada sobre la milpa y el pastoreo, desde México; Viviana Sánchez Prada inmersa en comunidades campesinas y en los proyectos agroecológicos de Colombia; Henry Picado con fotos de los apicultores de Quintana Roo; diversa gente de la Alianza desde Ecuador, Paraguay, Honduras, Costa Rica. Oswaldo Ruiz, también de México documentando las ciudades de invernaderos en Jalisco, Nathalia Bonilla en Esmeraldas, Ecuador, y las ilustraciones de Andrea Medina para el texto de Jack y el gigante en la Nube.

Agradecemos el apoyo de la Fundación Pan Para Todos.

**Q**ué época tan oscura nos está tocando vivir. Los contornos del mundo, los tiempos de los acontecimientos más microscópicos y cotidianos, pero también el ciclo de la vida como va transcurriendo en la repetición de las rutinas cotidianas y el arco cada vez más amplio de la pandemia que agarró a las colectividades por el cuello, se trastocaron, se van extremando, perdieron sentido o reconfiguran nuestro entendimiento.

Para mucha gente la tristeza, la desazón, el desconsuelo, la angustia y la pérdida de horizonte adquirieron carácter de intimidad, de nuestra moneda de cambio: aquello que nos brindamos mutuamente para estar, o para negar lo que se vive.

No es así para todo mundo. Aunque entre la gente que disfruta los privilegios de quedarse en casa haya quien casi no se entera de lo que ocurre —y para quienes confrontan y arriesgan la calle debido a sus quehaceres todo se estremezca con algún contacto fuera de rango, con algún encuentro fortuito—, hay también quienes en la organización y el cuidado van reconstruyendo relaciones que se habían olvidado, establecen previsiones mutuas y responsabilidades compartidas para proteger la vida y reconsiderar los caminos. Plenamente conscientes de que el futuro tiene que ser diferente y que no hay vuelta atrás si queremos romper con las causas de esta condición de marasmo que parece instalarse.



Virgelina Tapasco, Cañamomo Loma Prieta, Riosucio-Caldas, Colombia. Foto: Viviana Sánchez Prada

**E**n la Alianza Biodiversidad tenemos la fortuna de contar con personas con quienes tejemos esta relación de amistad y cariño, de compromiso y responsabilidad, de argumentación y tejido de vínculos. Es un tejido de tejidos. Y todas estas tramas van muy al fondo de cada país latinoamericano (de los tantos que son hogar de nuestras organizaciones). Van muy a la profundidad y raigambre de las regiones y los rincones de nuestra América. Desde ahí, en la Alianza nos conectamos con infinidad de movimientos, organizaciones, organismos de la sociedad civil, grupos y colectivos, pero también con comunidades en lo más abajo del abajo que, desde su chacra o su milpa, su huerta o su parcela, están viendo el mundo entero. Por la pura entereza de saber dónde estamos paradas, parados, y desde dónde miramos. Y desde ese abajo entendemos qué es lo que nos tiene destinado el capitalismo en su implacable lógica de lucrar y reproducir lo que lucra con más despojo, con más devastación.

No por nada desde la retórica de las luchas por el proletariado siempre se identificó a los patrones con vampiros o con sanguijuelas que chupaban la sangre de sus víctimas para crecer y crecer sin medida.

Desde todos esos rincones, la Alianza Biodiversidad quiso tejer un número de *Biodiversidad, sustento y culturas*, éste que tienen en sus manos, para dar cuenta de alguno de los procesos que cada uno de los colectivos u organizaciones fue decantando durante este año de pandemia, desde su particular punto de mira. Son las propias e irrepitibles condiciones desde las que miramos el mundo e interactuamos, buscando darle sentido a lo que vivimos: buscando darle perspectiva histórica, documentación propia y una sistematización de lo que nos ocurre y se vislumbra posible en el futuro inmediato, por lo menos.

Hay quienes recuperaron su trabajo de reconstitución de sujetos, a través de documentar el florecimiento de procesos de agroecología, y el entendimiento de las raíces campesinas de esa agroecología, desde la agricultura ancestral hasta nuestras ciencias de complejidad. También buscamos documentar los esfuerzos por seguir frenando las semillas y los cultivos genéticamente modificados, incluso en el nivel nacional, mediante ordenamientos y regulaciones reales, como en Colombia.

Es muy importante el esfuerzo por recuperar el trabajo emprendido durante veinte años de existencia de Biodiversidad en América Latina y el Caribe, cuando comenzó su labor de documentación y sistematización de información surgida por abajo y de muchas fuentes documentales, y su labor de vinculación y educación popular en que se han empeñado con gran cariño y vasta lucidez. Éste es trabajo desarrollado desde Argentina para el mundo. En este número celebramos el advenimiento de este espacio de confluencia que sin dudarlo ha sido uno de los asideros que han mantenido vinculada y atenta, entusiasmada, a nuestra Alianza.

Desde México, se ahonda en la investigación sobre lo que significa el gigante agroindustrial: esa enteleguía que busca promover al sistema agroalimentario industrial como si fuera la solución a todas las carencias, cuando que en los hechos no sólo es promotor de injusticias y explotaciones laborales, destructor de ecosistemas, deforestador en extremo, acaparador de tierras y provocador de calentamiento global. Hoy entendemos que incluso tiene responsabilidad en el surgimiento de enfermedades pandémicas.

Pero en Paraguay también continúa un modelo así, por naturaleza extractivista pues agota el suelo, el agua, el aire, y las vidas humanas. Rompe las relaciones entre las sociedades humanas y su entorno de subsistencia, su entorno de reproducción y como tal de su salud y de su plenitud: eso que hoy llamamos territorio.

La CLOC nos llama la atención de nuevo hacia la criminalización de quienes defienden esos territorios, esa relación con la naturaleza y la vida en busca de la autonomía, ya tan anhelada. Y es en este caso, de nuevo Colombia, aunque ocurren persecuciones en todo el continente.

En Costa Rica, la Red de Coordinación en Biodiversidad hace un recuento de todos sus años de existencia y renueva sus compromisos con las luchas y con la fuerza de nuestros argumentos compartidos.

La Anafae, de Honduras, atisba resistencias poco contempladas como las de los pescadores y pescadoras artesanales contra las concesiones de petróleo y gas en todo el litoral atlántico hondureño, desde cabo Gracias a Dios en la frontera con Nicaragua, hasta el Golfo de Honduras.

La mirada ecuatoriana nos recuerda la pertinencia de incluir a la naturaleza reconociéndole derechos propios, y cómo eso refuerza los procesos de autonomía de los pueblos en su relación territorial siempre y cuando cuiden esos territorios.

Desde Brasil cunde también la alarma del brutal acaparamiento agrario, de los artilugios legales para apoderarse de más y más tierras, y cómo ese acaparamiento trae aparejado mayor despojo y mayor devastación.

Terminamos nuestro número con un relato no tan imaginario, donde la enredadera digital crece, se reproduce engatusando aquí y allá para someter con su dependencia a campesinas y campesinos en la idea de un manejo automatizado de la agricultura.

Recuentos de todos los rincones, celebramos nuestra *Biodiversidad* 107 con una América Latina vista desde nuestras luces y nuestras sombras. 🌿

# Agroecología para la soberanía alimentaria

Acción por la Biodiversidad



Pastoreo en Santa Cruz Pueblo Nuevo, Edomex, México. Foto: Jerónimo Palomares

## Tierra, semillas y territorios libres de violencias.

La crisis alimentaria a nivel mundial cobra mayor vigencia cada día. Por un lado, la calidad de los alimentos preocupa a quienes pueden acceder a ellos; por otro, es cada vez mayor la cantidad de gente que no accede a una alimentación saludable. Los dos aspectos de este conflicto comparten una misma raíz: un sistema agroalimentario industrial que se ha desviado del objetivo de alimentar a los pueblos, para convertirse en un multimillonario negocio que está destruyendo el planeta y la salud de las personas.

Como respuesta a la crisis generada por el agro-negocio surge, en la década de 1980, la agroecología: una propuesta para resolver integralmente las problemáticas que el propio agronegocio genera. Hoy, sin embargo, el modelo agroindustrial (inmerso en una inevitable crisis) pretende reinventarse buscando una imagen que lo desligue de los crímenes que, desde hace décadas, viene perpetrando contra la naturaleza y los seres humanos.

*Agroecología* es hoy, entonces, un término en disputa.

Desde las organizaciones campesinas, de productoras y productores socioambientales y medios de comunicación alternativos proponemos una agroecología de base campesina, heredera de 10 mil años de agricultura, cuyo objetivo principal es la soberanía alimentaria de nuestros pueblos. Cuando hablamos de agroecología de base campesina, creemos esencial tener en cuenta dimensiones sociales, políticas y medioambientales, y no sólo las técnicas o prácticas agronómicas para producir alimentos. Eliminar el uso de agrotóxicos es central para tener una alimentación sana, pero hay muchos otros aspectos importantes a tener en cuenta. No podemos, por ejemplo, pensar en la producción de alimentos sin cuestionar profundamente las condiciones en que se producen, y sin reconocer y visibilizar los saberes que hace años forman parte de los sistemas productivos. Una

agroecología de base campesina debe construirse a partir de la lucha por el territorio en manos de los pueblos, con circuitos de comercialización locales y de intercambio justo, donde las relaciones no prioricen el negocio, sino la solidaridad, la defensa de los bienes comunes, la biodiversidad y la construcción de relaciones más justas y espacios libres de violencias.

¿Por qué decimos que el concepto de agroecología está en disputa? Porque, desde hace algunos años, las corporaciones y los Estados se están apropiando de la palabra *agroecología*, otorgándole un sentido muy distinto. Plantean, sí, la eliminación del uso de agrotóxicos en la producción; pero no cuestionan el resto de sus prácticas que son igual de dañinas, como el uso de maquinaria pesada, la concentración de la tierra, el control corporativo de las semillas, las plantaciones de monocultivos o las relaciones desiguales con traba-

jadoras y trabajadores rurales. Así se pretende quitar a la agroecología sus múltiples dimensiones, para reducirla a una técnica uniforme y estandarizada que no cambie la esencia del modelo agrícola dominante. Es importante resaltar que la agroecología, para estos sectores, es entendida sólo como un negocio y no como una forma de alimentar a los pueblos.

Nos proponemos pensar disparadores que contribuyan a fomentar y enriquecer el debate colectivo. Nos enfocamos en tres ejes que consideramos esenciales a la hora de pensar una agroecología de base campesina: la construcción, desde las bases, de un feminismo campesino acorde a las realidades y necesidades de los territorios y sus habitantes; el rescate y la difusión de los saberes ancestrales que permitieron preservar y reproducir las semillas nativas y criollas durante generaciones; el reclamo por el acceso a la tierra por parte de campesinas y campesinos que la trabajan, con la reforma agraria integral como única forma de lograrlo.



Dibujo: Diego Rivera.

Agroecología no es sólo una forma de producción sin químicos, es un montón de cosas más. Es una forma de vida. Es estar vinculado con el lugar donde uno está, en el lugar de producción y en el lugar de venta. Para todo lo que producimos, el principal lugar de venta es la misma comunidad. No nos ponemos como objetivo la venta de productos orgánicos hacia otros lados; queremos que estos alimentos se aprovechen en nuestra zona. Creemos en pertenecer a un grupo, en el trabajo en red y en las relaciones. No nos interesa estar produciendo en el campo y desvincularnos de lo que pasa después con nuestros alimentos, ni tendría sentido producir sin agrotóxicos para que ese alimento sea destinado a la clase social que más poder adquisitivo tiene, ni trasladarlo lejos de donde estamos. En la agroecología está presente lo productivo, pero también lo ambiental, lo social, lo cultural, lo económico, el acceso a la tierra y tener una mirada colectiva.

**Andrea Tortorolo y Gabriel Arisnabarreta, de la chacra La Bonita, Saladillo, provincia de Buenos Aires, Argentina**

**Construcción de un feminismo campesino.** Cada uno de los alimentos que llega a nuestra mesa es producido y sostenido por una trama de relaciones sociales. Muchas veces, estas relaciones están cargadas de violencia y opresiones. La agroecología que queremos apunta a construir vínculos más justos, más solidarios, más cooperativos, para que todos los ámbitos de producción y reproducción de la vida sean sostenibles y saludables. Pensar este tipo de relaciones nos lleva, necesariamente, a pensar en las opresiones instauradas por el sistema patriarcal; sistema del que también forman parte los ámbitos rurales.

La realidad de las mujeres está atravesada por múltiples violencias, de índoles física, económica y simbólica. Ante estas situaciones, el diálogo y la escucha entre compañeras comenzó a crecer y a naturalizarse, generando debates y fomentando la organización como forma de enfrentar estas violencias en forma conjunta. Así, fue quedando en evidencia que lo que le pasa a una es parte de un relato colectivo que da cuenta de un problema estructural, y no solo de experiencias individuales.

La doble carga de tareas que representan el trabajo productivo y el sostenimiento de las tareas de cuidado, sumada a la devaluación de los saberes en torno a la salud, al uso de plantas medicinales y al manejo de cultivos que históricamente han realizado, son aspectos que forman parte de un sistema que subordina a las mujeres, y que se expresa de forma violenta. Por fortuna, esta forma de opresión es cada vez más cuestionada y, poco a poco, la reemplazan nuevas configuraciones.

Teniendo en cuenta este panorama, destacamos el rol de las mujeres rurales, quienes, históricamente, han cuidado y compartido las semillas, los saberes de plantas medicinales, el suelo y la salud a la vez que, paradójicamente, son quienes menos participación tienen a la hora de decidir qué producir, cómo producir y cómo administrar los ingresos que reciben por sus producciones. Cuando decimos que la agroecología no puede pensarse de manera aislada, damos cuenta también de este proceso de visibilización de las desigualdades sufridas por las mujeres rurales. Hablamos de la urgencia de la plena conquista de derechos, en defensa de su autonomía, de la biodiversidad y, en definitiva, de sus saberes.

Es necesario un cambio de paradigma en las relaciones, y con ello también el cambio en la forma de producir alimentos, cargada de violencia y dominación hacia las mujeres y las diversidades sexuales. Sin lugar a dudas, el feminismo campesino y popular es una respuesta colectiva a estas problemáticas.



Ceremonia del maíz, Sierra Huichola, Jalisco, México. Foto: Prometeo Lucero

Cuando hablamos de feminismo, al igual que cuando hablamos de soberanía alimentaria, nosotras hablamos de derechos: de los derechos de las mujeres, de los derechos de la madre tierra, de campesinas y campesinos. Entonces ¿cómo hacemos una mixtura, desde nuestros derechos, que nos dé un marco frente a la sociedad a la que aspiramos?

Francisca "Pancha" Rodríguez,  
de Anamuri, Chile

**Semillas nativas y criollas.** Nuestra historia como pueblos está, en gran parte, relacionada al camino de las semillas agrícolas, que vienen siendo seleccionadas, mejoradas, conservadas e intercambiadas por las mujeres desde hace más de 10 mil años. Alrededor de las semillas se construyeron comunidades, mercados y, más tarde, ciudades. Decimos que ellas son la base de nuestra alimentación y, por eso,



Jóvenes productores agroecológicos de la Red de Semillas Libres de Antioquia, Colombia. Foto: Viviana Sánchez Prada

quien controla la semilla controla toda la cadena de producción y comercialización de alimentos.

Si hoy la tierra es uno de los puntos fundamentales para poder producir, las semillas vienen inmediatamente después. Sin semillas no tenemos cómo discutir un nuevo modelo de agricultura. Ahí los conocimientos técnicos y científicos junto a las prácticas agrícolas campesinas son fundamentales. La defensa de las semillas criollas junto a la lucha contra los transgénicos fueron centrales para el MPA desde el inicio.

**Gilberto Schneider  
del Movimiento de Pequeños  
Agricultores (MPA), Brasil**

A partir de la instauración de la agricultura industrial, las semillas nativas y criollas y sus saberes están en peligro. Tras la denominada *Revolución Verde* —impuesta por el agronegocio en la década

de 1960— se fueron creando mecanismos para que las familias agricultoras dependan de las semillas corporativas, bajo el discurso que anunciaba que no era posible alimentar al mundo sin semillas híbridas o, como las publicitaban, “mejoradas”. Luego, se las modificó genéticamente para ser “más productivas”, tóxicas a los insectos, y resistentes a los agrotóxicos; lo que permitió a las empresas adueñarse de las semillas por medio de los derechos de propiedad intelectual, ya sea a través de leyes de semillas o de su patentamiento.

Cuando decimos que quien controla la semilla controla toda la cadena de producción de alimentos, hacemos referencia a que, al convertir la semilla en un eslabón productivo, las corporaciones definen qué se produce y cómo se produce en cada región, determinando qué alimentos llevamos a nuestras mesas y a qué precio, desconociendo —además— las prácticas que los pueblos realizan y realizaron a lo largo de su historia.

La construcción de una agroecología de base campesina requiere que las semillas agrícolas mantengan su camino de la mano de quienes históricamente las crearon, cuidaron y multiplicaron. Para ello es necesario, en primer lugar, que se eliminen

todos los obstáculos que impiden su libre circulación, cultivo y multiplicación. Pero también es fundamental que se recupere su valor simbólico, político y cultural, como “corazón de la soberanía alimentaria”.

Las semillas son patrimonio de los pueblos y, por lo tanto, no pueden pensarse como mercancías. Necesitan del cuidado de agricultoras y agricultores que son quienes las defienden y quienes, al compartirlas y sembrarlas, las mantienen vivas. Este cuidado es una de las estrategias más antiguas de la humanidad; por eso, las semillas sólo pueden ser libres en tanto los pueblos y comunidades que las defienden y mantienen puedan gozar de los bienes que las semillas nos brindan.

**Acceso a la tierra.** Pensar la producción de alimentos exige, necesariamente, pensar el acceso a la tierra. Los datos del último censo agropecuario (2018) en Argentina, señalan que 1% de las explotaciones agropecuarias controla 36,4% de la tierra, mientras que 55% de productores y productoras en pequeña escala (con menos de 100 hectáreas) cuentan con sólo 2,2% de la tierra.

Estas cifras muestran la continuidad y profundización de un proceso histórico de concentración de la tierra y desplazamiento de población rural que ha ido “vacando el campo” y permitiendo que grandes terratenientes (argentinos o extranjeros) se apropien de la mayor parte del territorio. Estos datos dan cuenta de la situación —cargada de violencia y despojo— que sufren quienes viven y producen en el campo, con la amenaza, a la orden del día, de ser desplazadas de sus territorios.

Las familias que cada día trabajan la tierra produciendo los alimentos que consumimos deben pagar alquileres excesivos y habitar espacios en condiciones precarias, muchas veces siendo expuestas al envenenamiento por agrotóxicos aplicados en terrenos linderos. Su condición arrendataria, para colmo, conlleva la imposibilidad de construir una vivienda digna. Las personas que habitan territorios rurales desde hace décadas, pero no poseen los títulos de propiedad de sus tierras, están expuestas constantemente a desalojos violentos. En ese sentido, las familias organizadas, pequeñas productoras, el movimiento campesino e indígena, reclaman una reforma agraria integral para la soberanía alimentaria.

Para que exista un verdadero acceso a la tierra —condición necesaria para la producción agroecológica y para la construcción de soberanía alimentaria— es necesario iniciar un proceso de reforma agraria integral, entendida en el sentido amplio en que lo

plantea La Vía Campesina: dando cuenta de las relaciones que se dan en el territorio para acceder a condiciones de vida digna en el campo. La reforma que se propone debe considerar las necesidades de los pueblos, sus formas culturales y su organización.

El trabajo de la soberanía alimentaria como dimensión política es esencial en la agroecología, lo mismo que la reforma agraria. Sin tierra tenemos que luchar por la reforma agraria, y sin agroecología no podemos concebir la producción de alimentos sanos y para el pueblo.

Marta Greco, coordinadora de la Escuela Campesina de Agroecología (UST-MNCI Somos Tierra), Argentina



Dibujo: Diego Rivera.

Dejando abiertos los debates, compartimos la firme idea de que, desde las organizaciones, tenemos que defender a la agroecología de base campesina, aquella que retoma la agricultura que practican los pueblos desde hace miles de años. Les invitamos a apropiarnos de esa agroecología, y a ligarla a la lucha de quienes producen alimentos en nuestro país, con el objetivo de seguir pensando en la recuperación de saberes, en la vuelta al campo, en la comercialización en mercados locales, en las juventudes. Porque no puede haber agroecología si no hay vida digna, y sin territorio en manos de los pueblos. 🌱

Las citas textuales de este cuadernillo pertenecen a entrevistas de la serie #QuéAgroecologíaNecesitamos, que recoge experiencias de productoras y productores, organizaciones campesinas y socioambientales, y medios de comunicación alternativos. Las entrevistas forman parte del cuadernillo *Construyendo una agroecología para alimentar a los pueblos* disponible en [www.biodiversidadla.org](http://www.biodiversidadla.org).

# Agricultura ancestral: el desafío de labrar la memoria

Nicolás Esperante Alonso

*Ésta es la experiencia de Desvío a la Raíz, en Argentina, colectivo que desde hace quince años apuesta por un intercambio saludable y justo, contra la imposición del agro industrial. La lucha por ser personas labradoras (y no juntadoras para el agronegocio), y el reto de recuperar una palabra robada: agricultura. Entrevista a Jeremías Chauque*

8

**E**n el corazón frutillero de la provincia de Santa Fe, a unos 35 kilómetros de la capital provincial, se encuentra la localidad de Desvío Arijón. Para 2006 el agronegocio ya había irrumpido en la zona con su lógica de acaparamiento, sembrando transgénicos y fumigando agrotóxicos sobre los campos y sobre la vida del pueblo. Las consecuencias fueron las de siempre: enfermedades relacionadas a la exposición del veneno, precarización, pobreza y éxodo campesino. Cuando empresas y la clase política pregonaban la necesidad de adaptarse al progreso, hubo quienes en el pueblo entendieron que el desvío tenía que ser hacia otro lado: para pensar en el futuro la agricultura tenía que encontrarse en lo profundo de la propia historia. “Nos fuimos dando cuenta de que lo último que se llevan en sus cosechas es nuestra salud, porque la prioridad es eliminar antes su peor ‘maleza’: la memoria, la cultura, la identidad. Tienen en claro que un pueblo desheredado es un pueblo de rodillas y sin capacidad de defenderse. Entonces comprendimos que la única manera de defendernos era re-

brotando lo que fuimos, lo que somos. Todas las ‘buenezas’ posibles: los saberes campesinos, la palabra, la salud, la semilla, los aromas, los colores, la diversidad, los abrazos y todo aquello que nos fortalecía y fortalece como sociedad”. El llamado al pueblo no tardó en hacerse escuchar. “Desvío a la Raíz, una manera de conjugar el nombre del pueblo, Desvío Arijón, con la urgencia de organizarnos y salir a transitar el camino de regreso, el de la memoria, a *avanzar retrocediendo*.” El proceso de cambio fue duro. Al salir a responder contra el avance del modelo sobre el pueblo comenzaron las persecuciones, las amenazas, las causas penales y las detenciones, y se encontraron con más obstáculos que la simple agresión de las fumigadoras, “porque el engranaje de este modelo productivo funciona con varios actores cómplices: Estado, universidades, medios de prensa, corporaciones: lo padecemos y lo vivimos en carne propia”.

Desvío a la Raíz se reconoce de identidad campesina indígena, y cuenta con treinta familias entre el campo y la ciudad. “Nuestras compañeras y compañeros son

quienes habitualmente padecen la explotación dentro de los campos, quienes cosechan frutilla por \$2,50 el kilo, quienes se cargan la mochila y tienen que fumigar con 40 grados de temperatura, en alpargata y remera, y quienes pasaron de ser agricultoras y agricultores a gente empobrecida que junta frutilla, porque el agronegocio es efectivo y no perdona; cuando reaccionás te das cuenta de que dependés de patrones, te empobreciste, cargás alguna enfermedad, y no tenés en claro cuándo fue que dejaste de tener tu semilla, tu huerta, tus animales. Somos la agricultura de patio, de baldío, de la vía, porque los procesos comienzan ahí: en el lugar que tenemos a mano, con nuestras hijas e hijos jugando alrededor, reencontrándonos, volviendo a hablar de lo que fuimos, compartiendo saberes, historias, dolores, alegrías, semilla, animándonos a hacer un surco, una y otra vez hasta que surja la expresión digna de volver a ser, de comprender la función fundamental de una familia campesina en el campo: ser guardianes de la soberanía. Y es ahí cuando el patio no alcanza, cuando ya pasa-



Espacio silvopastoril en el sur de Jalisco, México. Foto: Rodolfo González Figueroa

mos a media, una, dos, tres hectáreas. Cuando comenzamos a rebrotar”.

Hoy, los patios de Desvío abastecen a familias del pueblo y a más de 200 familias de la ciudad de Santa Fe. Sostienen ferias campesinas de agricultura ancestral en toda la provincia y nutren a otras ferias con producción de alimentos sin agrotóxicos, sin patrones y sin intermediarios. También recorren universidades, escuelas, encuentros y otros espacios que quieran conocer la experiencia, con la propuesta de que en la ciudad también despierte la memoria de la tierra, encontrando una recepción positiva: “No tenemos clientes, tenemos familias compañeras que son parte, que eligen apoyar a una familia campesina, que nos dan una mano en la distribución, que ponen sus casas cuando vamos a la ciudad, que amadrinan la semilla

campesina. También, a través de los laboratorios campesinos, tratamos de sumar al saber que ya tiene nuestra gente, pero con herramientas que nos permitan comprender cómo regenerar un suelo herido de muerte por el monocultivo, maquinaria pesada, fungicidas, herbicidas y nematocidas. Hoy una familia campesina sabe cómo remineralizar, regenerar, solubilizar minerales, devolverle la biología a un suelo, mejorar genéticamente la semilla propia. Comprender que la enfermedad muchas veces viene en el agrónomo que llega al campo”.

**E**n Desvío no se habla de agroecología: se entiende que diferenciar la agricultura de las prácticas saludables de la tierra es, en cierta forma, dar por perdida una batalla. Aparece, en cambio, el término agricultura ancestral. «La definición nos permite

también recuperar la palabra ‘agricultura’, cooptada por las agro-corporaciones, porque saben de su fortaleza social y política, como hacen también con las palabras ‘campo’, o ‘medicina tradicional’. Son profesionales de la confusión. Cuando decimos *agricultura ancestral* definimos nuestra labor como agricultoras y agricultores de soberanía y memoria.

»En un encuentro que tuvimos acá en el pueblo, nos reunimos alrededor del fogón de las historias, y desde la palabra de unas abuelas comenzaron a rebrotar semillas; momentos, por ejemplo, donde el pueblo, en temporada de frutilla, se vestía de olor, de sabores, de colores a frutilla. Se cree que han extinguido más de cuatro variedades que se producían tradicionalmente acá, como la variedad *Corondina*. Hoy la frutilla que se produce es la que impuso

el agronegocio, la que llega al mercado y a las casas con treinta agrotóxicos detectados. Entonces comprendimos que no es casual que la frutilla ya no tenga ni aroma ni sabor: el olor es subversivo, y el objetivo es secuestrar y desaparecer todo aquello que nos conecte y reconecte con la posibilidad de comprender qué nos está pasando y, por sobre todo, cómo modificarlo. Y en este desafío de labrar la memoria, de devolverle el protagonismo a la gente sabia del monte, nos pasa que, cuando hablamos de agroecología, las abuelas y los abuelos no saben qué es.

»Cuando recorremos la comunidades mapuche Aonikenk, Qom, Nozlamel, no la conocen ni la reconocen. Entonces nos preguntamos ¿desde dónde, con quién, cómo, para quién estamos proponiendo generar un cambio? ¿Por qué la mayoría sabe quién es Basil Bensin o Bill Mollison, pero nunca escucharon la palabra de monte, de viento, de río, de mi pa-

pay Rosalia Ñancupe, o Nicolasa Quintremán? ¿Estamos en disposición de descolonizarnos en nuestra principal labor labradora?»

La palabra crea identidad, cimentada y forja sentido. “Los pueblos originarios ¿fuimos parte de la construcción de este nombre? Si la sociedad rural, Grobocopatel, Aapresid ya hablan de agroecología, ¿cuál va a ser el nuevo nombre que vamos a tener que inventar para volver a definir lo que fuimos? ¿Qué va a pasar cuando el agronegocio termine de cooptarla? ¿Soberanía o eco-capitalismo agroecológico? ¿Por qué ya se habla de agroecología extensiva, cuando la gran mayoría de quienes alimentamos los pueblos y ciudades tenemos graves problemas de acceso a la tierra? ¿Cuáles son los riesgos de avanzar con estas y tantas preguntas más, sin respuestas? La pelea también es conceptual: una palabra puede dar muchas respuestas. El agronegocio lo sabe, nosotras, nosotros, también. Con mucho respeto y humildad sumamos estas miradas y nos reconocemos en la labor de compañeras y compañeros, gente valiosa que asume la agroecología como el camino. Si construir y reconstruir modelos productivos nos hermana, nuestro color de piel va ser el mismo. De tierra, con sangre y savia surcando nuestros cuerpos, con mujeres dando a luz la semilla y con la misma identidad de Monte. Ése es el desafío de la gente, verdadera agricultora de soberanía y derechos”.

Este tránsito por la memoria dio sus frutos. Hoy Desvío Arijón es un pueblo rural libre de fumigaciones terrestres y aéreas, gracias a la organización y el fortalecimiento de los espacios colectivos. Desvío a la Raíz es parte de las organizaciones creadoras del Paren de Fumigarnos, de la Marcha Pluri-

nacional de los Barbijos, de la Secretaría de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de CTA dIT, del Foro Agrario Soberano y Popular, de Agrisalud 2030. También impulsaron la Red de Agricultura Ancestral en la provincia de Santa Fe y en otras provincias del país, Paraguay y Chile. Conforman, junto a UTT, Aguapey y el Espacio de Ambiente y Cambio Climático de CTA dIT, el EPAS (Equipo de Producción, Ambiente y Sociedad) “como respuesta a las necesidades que también el coronavirus pone como prioridad: re-discutir y rediseñar modelos productivos locales y sociales de acceso a alimentos y producción sin agrotóxicos”.

Cuando Desvío a la Raíz comenzó su camino, hace casi quince años, el futuro era tan incierto como aquel presente. Hoy asoma un panorama diferente. “Podemos decir que el presente nos encuentra organizadas, organizados, con semilla en la mano, con compañeras empoderadas, brotando y rebrotando por todos lados, despacito pero sin pausa, avanzando sobre los periurbanos de nuestros pueblos, contra un agronegocio al que cada vez le cuesta más esconder el saqueo y el envenenamiento. Porque somos parte de cientos de voces y corazones que defienden la Madretierra, y que están sosteniendo sus procesos en sus territorios. Porque el desvío a la raíz es inminente. Así nos enseñaron nuestras papay (abuelitas) en un Wiñoy Tripantu, cuando la Madretierra vuelve a comenzar el ciclo vital de la vida”. 🌱

Contacto de Desvío a la Raíz - [www.facebook.com/desvioalaraiz/](https://www.facebook.com/desvioalaraiz/)

Este artículo es parte del proyecto “Profundizando debates sobre experiencias agroecológicas para la soberanía alimentaria” realizado con el apoyo de la Fundación Rosa Luxemburgo.



# ¿Por qué decirle NO a los cultivos transgénicos en Colombia?

Grupo Semillas

*En la legislatura de 2020 cursa en la Cámara de Representantes un proyecto de Acto Legislativo que busca modificar el artículo 81 de la Constitución de Colombia para prohibir el ingreso, producción, comercialización y exportación de semillas genéticamente modificadas.*

*Éste es un proyecto de iniciativa ciudadana presentado por el representante Juan Carlos Lozada. Fue aprobado el primer debate, pero luego se presentó una fuerte oposición del gremio de la industria biotecnológica, de algunos sectores académicos y del gobierno nacional, aunque también ha habido una importante intervención ciudadana nacional e internacional de respaldo a esta iniciativa. El segundo debate realizado el 5 de noviembre fue cancelado por la emergencia del Covid 19, y el Congreso suspendió las sesiones presenciales en el Congreso, por lo que probablemente no se realice en esta legislatura.*

II



Trabajo apícola de la Sociedad Rural Kabi Habin, en Blanca Flor, Bacalar, Quintana Roo, México. Foto: Henry Picado



Sociedad Rural Kabi Habin, en Blanca Flor, Bacalar, Quintana Roo, México. Foto: Henry Picado

**Previo al segundo debate en la Cámara,** Acosemillas, Agrosavia y un grupo de científicos y académicos, enviaron al Congreso cartas y conceptos técnicos solicitando que no se aprobara este proyecto. Todos estos escritos plantean que en el país los cultivos de maíz y algodón transgénicos sembrados desde hace quince años ha generado enormes beneficios ambientales y productivos y económicos para los agricultores. Estos sectores afirman que si se prohibieran las semillas transgénicas en el país, se limitaría y rezagaría el desarrollo del sector agropecuario y la investigación e innovación en ciencia y tecnología nacional; se afectaría el uso sostenible de la biodiversidad y la seguridad alimentaria nacional. Que el país dejaría de ser competitivo y se frenaría la inversión en proyectos productivos de gran alcance; que igualmente se limitaría la productividad nacional y su potencial agrícola para convertirse en la despensa de alimentos y materias primas de calidad y no se lograría la sustitución de importaciones de alimentos. Estas afirmaciones sin sustento científico, se basan en un estudio realizado y financiado por AgroBio, que es la entidad que promueve los transgénicos de las transnacionales semilleras.<sup>1</sup> Los argumentos presentados por la industria, contradicen numerosos estudios científicos y evidencias de afectaciones ambientales, socioeconómicas de estos cultivos en el país.

**Los cultivos transgénicos en el mundo.** Hoy en el mundo existen numerosos cuestionamientos y grandes incertidumbres sobre los organismos transgénicos, por los efectos adversos sobre el ambiente e impactos socioeconómicos y afectaciones en la salud humana y animal. A nivel comercial la industria se ha concentrado en la producción de sólo cuatro cultivos: soya [soja], maíz, algodón y canola. La soya representa 51% del área, el maíz 30%, el algodón 13% del área total sembrada. Aunque se han desarrollado diversos tipos de eventos transgénicos, a nivel comercial sólo se han masificado dos tipos de organismos genéticamente modificados: *Cultivos Tolerantes a Herbicidas (TH)* y *Cultivos Bt*, pero de otros eventos GM sólo se siembra 1% del área. Ahora quedan tres mega empresas biotecnológicas: Bayer-Monsanto, Chem China-Syngenta y Dupont-Dow (Corteva), que controlan 49% del mercado de las semillas y 78 % del mercado de agroquímicos.<sup>2</sup> Estas tecnologías están protegidas por patentes, que les permiten a las empresas tener un control no sólo de las semillas GM, sino de todo el paquete tecnológico asociado.

Los defensores de estas tecnologías argumentan que los cultivos transgénicos disminuyen el uso de herbicidas y pesticidas y que son más amigables con el ambiente. En realidad es todo lo contrario, como evidencia en Estados Unidos el incremento del uso de glifosato asociado a los cultivos transgénicos TH, puesto

que se pasó de 51 millones de kilogramos en 1995 a 747 millones de kilogramos en 2014. En los países del Cono Sur que actualmente tienen más de 84 millones de hectáreas de soya [soja] y maíz GM, el incremento en el uso de herbicidas ha generado graves problemas ambientales como la contaminación del agua y del suelo y críticas afectaciones a la salud por las continuas fumigaciones de las poblaciones rurales.

En varias regiones del mundo que tienen cultivos tolerantes a herbicidas a gran escala, muchas malezas se han tornado resistentes a estos herbicidas y son un problema incontrolable. Es así como entre 1995 y 2018 en Estados Unidos se reportaron más de cuarenta especies resistentes a glifosato. Esto ha llevado a las empresas a desarrollar nuevas variedades tolerantes a varios tipos de herbicidas incluso más tóxicos como el glufosinato de amonio, el 2-4D y el dicamba; pero el remedio es peor que la enfermedad, porque nuevamente con el incremento del uso de herbicidas las malezas adquieren resistencias.

Para el caso de los cultivos Bt de maíz y algodón, que producen una toxina que controla plagas de lepidópteros, luego de más de dos décadas de ser introducidos en el mundo, en muchas regiones donde se utiliza ampliamente las plagas se han tornado resistentes a la toxina Bt y ya no funciona esta tecnología por lo que los agricultores tienen que utilizar de nuevo grandes cantidades de insecticidas. Se ha encontrado que la toxina Bt puede afectar otros insectos beneficiosos y también a las abejas.

**¿Por qué prohibir las semillas transgénicas en Colombia?** Colombia es uno de los centros de origen y de diversidad de los principales cultivos que sustentan la agricultura y la alimentación del mundo y en el país existe una amplia diversidad de maíces nativos y criollos. Desde hace más de quince años se siembra algodón y maíz transgénico, tecnologías que fueron aprobadas por el gobierno nacional mediante una norma de bioseguridad que no ha permitido hacer los debidos controles sobre los impactos que podrían generar estas tecnologías sobre el ambiente, afectaciones socioeconómicas y en la salud.

Es así como en el país existen evidencias de presencia de contaminación genética sobre los maíces nativos y criollos y también se han presentado fracasos económicos de agricultores de algodón y maíz transgénico en varias regiones del país. Teniendo en cuenta estas evidencias de afectaciones generadas por estas tecnologías, las organizaciones sociales y locales plantean que el país en aplicación del *Principio de Precaución*, debería prohibir las semillas y cultivos transgénicos mediante el presente proyecto de Acto Legislativo.

**¿Qué ha pasado con los cultivos de algodón y maíz transgénico?** El cultivo de algodón transgénico se aprobó en 2002. Inicialmente el área sembrada aumentó hasta 2011, año en que se sembraron 50 mil hectáreas, pero en general no ha funcionado bien y en los últimos años los agricultores han tenido pérdidas económicas, por lo que este cultivo casi desaparece, ya que en 2018 sólo se sembraron 12 mil hectáreas.

\* El maíz transgénico fue aprobado en 2007 y el área del cultivo aumentó hasta llegar en 2019 a 88 mil hectáreas, sobre todo en los departamentos de Meta, Córdoba, Valle del Cauca y Tolima. Aunque los maíces tolerantes a herbicidas le han generado mayor rentabilidad a los grandes agricultores, en algunas regiones como en el Tolima en 2014 y Huila en 2016 los agricultores perdieron entre 75% y 90% de la cosecha. Cuando éstos reclamaron a las empresas y al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), no respondieron y culparon su fracaso a problemas climáticos y señalaron que se debió a que los agricultores hicieron mal manejo de la tecnología.

\* Una de las mayores preocupaciones que tienen las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes sobre los cultivos transgénicos es el enorme riesgo que existe que estos cultivos modificados genéticamente se crucen con variedades criollas y sean contaminadas y se afecte su biodiversidad, sus sistemas tradicionales de producción y su soberanía alimentaria. Es muy crítica la situación del maíz transgénico, pues desde hace quince años que se introdujo al país, se ha presentado una contaminación genética de la enorme diversidad de maíces criollos y el gobierno no toma medidas para proteger este acervo genético de la nación.

\* La Red de Semillas Libres de Colombia, la organización Indígena de Colombia y varias organizaciones campesinas, entre 2015 y 2018 han realizado pruebas en varias regiones del país para detectar posible contaminación genética de variedades criollas. Los resultados de estas pruebas muestran que algunas variedades criollas tienen presencia de eventos de tolerancia a glifosato y Bt. También se analizaron varias semillas comerciales de maíz certificadas por el ICA como no transgénicas, y se encontró que están contaminadas —lo que es muy crítico— pues los agricultores no tienen garantía que las semillas adquiridas en el mercado no estén contaminadas.

\* El país importa cerca de 40% de los alimentos para el consumo interno, más de 14 millones de toneladas en 2019. De maíz se importa 85% del

consumo, que corresponde a 5.5 millones de toneladas y de soya [soja] 90%, más de 2.1 millones de toneladas de granos y torta de soya; la mayoría de estos productos son transgénicos y provienen de Estados Unidos.

\* El ICA y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) han autorizado el consumo alimentario para animales y humano de estos productos y no se hace ningún control de segregación o de etiquetado de su contenido modificado genéticamente; lo que es muy crítico que los ciudadanos no tengamos el derecho a información completa sobre la seguridad de los alimentos que consumimos.



Foto: Henry Picado

### ¿Por qué introducir en la Constitución de Colombia la prohibición de las semillas transgénicas?

El gobierno nacional promueve la agricultura industrial basada en la innovación tecnológica, la productividad, la eficiencia y la competitividad como paradigma del desarrollo rural. Se plantea que la agricultura campesina y comunitaria es atrasada, ineficiente y poco competitiva y se desconocen los fundamentos de sostenibilidad, productividad y equidad que sustenta la producción campesina, que se evidencia en que agricultoras y agricultores en pequeña escala proveen más de 70% de los alimentos del país, es la que ha garantizado la seguridad alimentaria en situaciones más críticas como la crisis de la actual pandemia. En este contexto, el país debería recuperar la autonomía alimentaria nacional, mediante una transición de la importación masiva de alimentos como el maíz y soya transgénica, hacia la producción nacional, enfocada en la agroecología campesina, fa-

miliar y comunitaria, que proteja los bienes comunes de la agrobiodiversidad y que garanticen la soberanía y autonomía alimentaria.

Es en este contexto de cultivos transgénicos en el país, que las organizaciones sociales y locales plantean que en el país se debería prohibir las semillas y cultivos transgénicos, mediante el Acto Legislativo que actualmente cursa en el Congreso de la República, basado en los impactos adversos ya generados por los cultivos de maíz y algodón transgénico sobre el ambiente y la agricultura local. Teniendo en cuenta las afectaciones socioeconómicas a agricultores y agricultoras que han fracasado con estas tecnologías en varias regiones del país. También es evidente que la normatividad de bioseguridad vigente en el país no ha permitido proteger la agrobiodiversidad, los sistemas de producción de los pueblos y las comunidades. Tampoco los transgénicos nos han garantizado una alimentación sana para toda la población.

Es posible que este proyecto no logre ser aprobado en esta legislatura, teniendo en cuenta que por ser una reforma constitucional requiere ser aprobado en ocho debates en el transcurso de dos legislaturas, lo cual es difícil en la actual situación política y la férrea oposición de sectores que defienden estas tecnologías; pero las organizaciones sociales y locales tienen claro que se requieren soluciones de fondo sobre este tema en el país, y que se debe continuar gestionando esta iniciativa legislativa cuantas veces sea necesaria.

Lo que sí tienen claro las comunidades locales es que la defensa de sus bienes comunes, de la biodiversidad y la soberanía alimentaria, frente a los cultivos y alimentos transgénicos, sólo se logrará si todos los ciudadanos hacemos efectivos los derechos a decidir libremente qué producimos y qué consumimos. Esto va mucho más allá de incluir en la Constitución o en las leyes una prohibición de las semillas transgénicas porque en realidad sólo lograremos protegernos mientras las comunidades mantengan el sartén por el mango, para defender sus semillas en sus territorios, mediante una producción biodiversa libre de transgénicos y cuando la gente ejerzamos el derecho a tener una alimentación segura y saludable. 🌱

german@semillas.org.co

#### Notas:

1 Graham Brookes, "Uso de cultivos genéticamente modificados (GM) en Colombia: contribuciones económicas y ambientales a nivel de finca". *GM Crops & Food*, vol. 11, núm. 3, 140-153, febrero de 2020.

2 Grupo ETC, *Tecno-fusiones comestibles Mapa del poder corporativo en la cadena alimentaria. Clasificación de empresas por sector e ingresos en 2018*, noviembre de 2019.

## Documentos clave de veinte años de labor

---



Pastoreo en Santa Cruz Pueblo Nuevo, Edomex, México. Foto: Jerónimo Palomares

*En este 2020, que se cumplen veinte años desde que Biodiversidad en América Latina y el Caribe comenzó su tarea, no quisimos dejar pasar la oportunidad para compartir una selección de artículos que reflejan parte del camino transitado junto a muchas organizaciones, colectivos y redes que han confiado en nuestro espacio para denunciar los avances corporativos sobre nuestros bienes comunes, pero también, festejar cada lucha y propuesta alternativa. Los números resultan a veces abrumadores. En estos veinte años hemos publicado más de 12 mil documentos, más de 25 mil noticias y acompañado casi mil 500 campañas en todas partes del mundo. Nuestro sitio web se ha convertido en una importante referencia para seguir lo que ocurre en el presente en América Latina, y en una importante fuente documental sobre la defensa de los bienes comunes en el continente.*



Dibujo: Diego Rivera.

**D**urante estos años pudimos vislumbrar los hechos que hoy son incontrastables: la humanidad no puede seguir por el rumbo que el capitalismo industrial y financiero globalizado ha impuesto, ya que nos llevará a un colapso sistémico si no somos capaces de cambiar los ejes del mal llamado desarrollo. Pero es claro y ha estado siempre presente, que son los pueblos quienes tienen las respuestas para recorrer el camino necesario para lograr un mundo donde la posibilidad del Buen Vivir y la Soberanía Alimentaria se extiendan mucho más allá de los territorios donde desde hace siglos, se vienen sembrando las semillas del futuro.

Este recorrido fue posible por la extensa red de colaboraciones e incontables amistades de cada rincón de América y del mundo, dentro de las cuales la Alianza Biodiversidad cumple un rol fundamental. Agradecemos a todas y todos ustedes, que aportan sus miradas, análisis, críticas, debates, que nos leyeron y ayudan a divulgar nuestro trabajo y a darle sentido. ¡Gracias!

Son documentos que sentimos representativos de estos veinte años de caminar, sin pretender ser abarcativos ni totalizadores. Simplemente algunas de las huellas que nos han marcado y que marcan estas décadas, por su relevancia o importancia histórica desde nuestra subjetividad. Siempre desde el convencimiento de que es en los territorios, allí donde se defiende la tierra, las semillas, la cultura y la biodiversidad desde donde seguirá construyéndose un mundo mejor, que por supuesto y a pesar de todo; ya está con nosotras, con nosotros.

**2000. RAFI, “Terminator en el campo, el Convenio de Biodiversidad debe prohibir el uso de la tecnología Terminator, o el ‘Principio de Precaución’ será un principio póstumo”.** Los gobiernos presentes en la 5a. Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (COP 5) deben actuar energicamente para prohibir Terminator y abrir una moratoria a las pruebas de campo o venta comercial de organismos modificados genéticamente con tecnologías de restricción del uso genético.

**2001. RAFI, “Monsanto contra Percy Schmeiser, irresponsabilidad corporativa, sexo inseguro y bioesclavitud”.** El 29 de marzo del 2001 un juez canadiense asestó un golpe mortífero contra los derechos de los agricultores al sentenciar que Percy Schmeiser, de una familia de agricultores de tres generaciones en Saskatchewan, Canadá, debe pagar a Monsanto miles de dólares por “violar” el monopolio de los gigantes genéticos sobre una semilla transgénica de colza-canola.

**2002. Campaña Semillas de Identidad, “Colombia: Semillas de Identidad”.** En la Región Caribe diez organizaciones de productores indígenas y campesinos promovieron una campaña que denominaron “Semillas de Identidad”, con el fin de divulgar y fortalecer el proceso de recuperación, conservación y manejo de las semillas criollas. En esta campaña se definió al maíz como actor principal por lo que representa para las culturas ancestrales y para la soberanía alimentaria de las comunidades campesinas e indígenas.

**2003. México: “Carta abierta de organizaciones de la sociedad civil sobre la contaminación transgénica en los centros de origen”.** Las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones campesinas y de pueblos indios debemos comenzar urgentemente un amplio proceso, encabezado y en manos campesinas e indígenas para apoyar el proceso de descontaminación que sólo podrá ser obra de ellas, ya que conocen íntimamente los cultivos, el campo y sus procesos.

**2004. GRAIN. “La enfermedad del momento: trataditis aguditis, mitos y consecuencias de los tratados de libre comercio con Estados Unidos”.** No es un fracaso de la OMC, sino un intento abierto de acelerar el paso mediante negociaciones bilaterales o sub-regionales. Estados Unidos es muy explícito al respecto y su estrategia la denominan “liberalización competitiva”. Consiste en acercarse y presionar a los países más débiles o sumisos, firmar con



Pastoreo en Santa Cruz Pueblo Nuevo, Edomex, México. Foto: Jerónimo Palomares

ellos y avanzar hasta que los países que han mostrado algún interés por mantener algún grado de soberanía, o defender al menos parcialmente los intereses de sus empresas nacionales, o mantener protecciones mínimas para la agricultura deban ceder por aislamiento —sin siquiera poner en cuestión las bases del neoliberalismo.

**2005. CLOC-Vía Campesina, "Declaración del IV Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo-CLOC".** A 513 años del inicio de la invasión extranjera a nuestros territorios, que marca la lucha y resistencia de nuestros pueblos, mujeres, jóvenes y hombres del campo de América Latina y el Caribe, herederos y herederas del espíritu libertario de nuestros ancestros que alzaron sus luchas contra la invasión esclavista europea y contra el capitalismo y el imperialismo subsiguientes, lanzamos nuestro grito de alerta y nuestro llamado a resistir en el campo y continuar construyendo una alternativa de vida solidaria y armónica con la naturaleza. Es un momento en que el campo está siendo "reestructurado" por la irrupción masiva de los grandes capitales financieros y transnacionales, quienes se están apropiando y acaparando las tierras, territorios, recursos naturales, biodiversidad y conocimientos, e imponiendo la mercantilización del agro a todo precio.

**2006. Miguel Altieri y Walter A. Pengue, "La soja transgénica en América Latina: una maquinaria de hambre, deforestación y devastación socioecológica".** Entre los múltiples impactos de la expansión sojera destaca la reducción de la seguridad alimentaria de los países productores al destinarse a su cultivo la tierra que antes se utilizaba para la producción lechera, granos o fruticultura. Mientras estos países continúen impulsando modelos neoliberales de desarrollo y respondan a las señales de los mercados externos y a la economía globalizada, seguirá la rápida proliferación de la soja y, por supuesto, crecerán sus impactos ecológicos y sociales asociados.

**2007. Declaración de Nyeleni en el Foro por la Soberanía Alimentaria en Malí.** La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos, en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Nos ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el comercio libre y corporativo y el régimen alimentario actual, y encauza los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca

para que sean gestionados por productores y productoras locales.

Nos comprometemos a construir nuestro movimiento colectivo para la soberanía alimentaria, forjando alianzas, apoyando nuestras diferentes luchas y haciendo que nuestra solidaridad, fuerza y creatividad lleguen a los pueblos de todo el mundo que tienen un compromiso con la soberanía alimentaria.

**2008. Revista Semillas número 34/35: “Los agrocombustibles. Una receta para un desastre ambiental y el hambre en el Sur”.** Los agrocombustibles constituyen un tema central en la agenda de economía global. El debate radica en el modelo de producción energética. Diversos movimientos ambientalistas y campesinos alertan sobre los impactos generados por este modelo de producción, en aspectos como cambios en el uso y concentración de la tierra en pocas manos, el control privado del agua, la disponibilidad y el acceso de los alimentos básicos en el mundo, lo cual afecta la soberanía alimentaria de los agricultores y consumidores de los países del Sur.

**2009. Red en Defensa del Maíz México: ¡No al maíz transgénico!** Rechazamos enérgicamente la siembra de maíz transgénico en México. Es un crimen histórico contra los pueblos del maíz, contra la biodiversidad y contra la soberanía alimentaria, contra diez mil años de agricultura campesina e indígena que legaron esta semilla para el bien de todos los pueblos del mundo. [...] Los pueblos originarios de México crearon el maíz y han sido los guardianes y creadores de la diversidad de variedades que actualmente existe. De la integridad de sus derechos dependerá la soberanía alimentaria y la preservación de esta diversidad. Por ello, la contaminación transgénica es una herida a la identidad de los pueblos mesoamericanos. Es un ataque frontal a los pueblos originarios y campesinos y una violación a sus derechos. El maíz para los pueblos que constituimos México es el origen de una civilización y base del sustento de las vidas y economías campesinas.

**2010. Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, Declaración final.** La humanidad está frente a



Finca-escuela agroecológica en la esperanza, Ecuador, como parte de un proyecto de Hilario Morocho y sus colegas. Foto: Biodiversidad



Foto: Henry Picado

una gran disyuntiva: continuar por el camino del capitalismo, la depredación y la muerte, o emprender el camino de la armonía con la naturaleza y el respeto a la vida.[...] El inmenso desafío que enfrentamos como humanidad para detener el calentamiento global y enfriar el planeta sólo se logrará llevando adelante una profunda transformación en la agricultura hacia un modelo sustentable de producción agrícola campesino e indígena/originario, y otros modelos y prácticas ancestrales ecológicas que contribuyan a solucionar el problema del cambio climático y aseguren la soberanía alimentaria.

**2011. CLOC-Vía Campesina “Declaración Final de II Encuentro Continental de Formadoras y Formadores Agroecológicos”.** El mundo se encuentra enfrascado en múltiples crisis generadas por la codicia inherente al sistema capitalista, caracterizado por la dominación del capital sobre la producción de los bienes de la naturaleza. Creemos en la agroecología como una herramienta en la construcción de otra manera de producir y reproducir la vida. Es parte de un proyecto socialista, una alianza entre trabajadores y organizaciones populares del campo y la ciudad.

[...] La Vía Campesina propone una agricultura agroecológica, campesina, indígena, comunitaria que sea un pilar fundamental en la construcción de la soberanía alimentaria. Una agricultura que produce alimentos sanos, basados en la diversificación de cultivos, en nuevas relaciones entre hombres, mujeres y la naturaleza, en la eliminación del uso de agrotóxicos, de transgénicos y de la dependencia del capital.

**2012. Economía verde: el asalto final a los bienes comunes.** Este libro es un esfuerzo colectivo por entender cuál es el trasfondo de programas, proyectos, expropiaciones, acaparamientos, especulaciones financieras que dicen tener una lógica ecologista (verde), cuando nada en la “economía verde” cuestiona o sustituye la economía basada en el extractivismo y los combustibles fósiles, ni sus patrones de consumo y producción industrial. La economía verde extiende la expropiación de la gente y el ambiente a nuevos ámbitos, alimentando el mito de que es posible un crecimiento económico infinito. Avanza así la privatización, la invasión y la usurpación de los territorios indígenas y campesinos por todo el planeta.

**2013. Alianza Biodiversidad, RALLT y Campaña Mundial de la Semilla Vía Campesina. Declaración de Yvapuruvu —Leyes de semillas: resistiendo al despojo.** Las semillas son obra y parte de la historia de los pueblos. Ellas fueron criadas mediante el trabajo, la creatividad, la experimentación y el cuidado colectivo. A su vez, ellas fueron criando a los pueblos, permitiendo sus formas específicas de alimentación, de cultivar, de compartir y de desarrollar sus visiones del mundo. Están, por lo tanto, íntimamente ligadas a normas comunitarias, responsabilidades, obligaciones y derechos.

Esa base del sustento y de la existencia está hoy bajo ataque. El objetivo de este ataque es acabar con la agricultura campesina e indígena y especialmente con la producción independiente de alimentos, inten-

tando cerrarle el futuro a la soberanía alimentaria para convertirnos en una población sin territorio, que sólo puede ser mano de obra barata y dependiente. Es un ataque que se despliega de diversas formas y mediante mecanismos múltiples. Necesitamos enfrentar la agresión de manera integral.

Al centro más visible del ataque a las semillas y todo lo que ellas significan está la propiedad intelectual, cuya forma más común son hoy las llamadas leyes de derechos de obtentor o leyes UPOV, pero que también incluye las leyes de certificación, los registros de variedades y las leyes de comercialización. Son leyes y reglamentos que legalizan el abuso y el despojo.

**2014. Biodiversidad, sustento y culturas número 80.** Los veinte años de publicar *Biodiversidad, sustento y culturas*, nos dan pie para revisar lo ocurrido en veinte años clave para el entendimiento de los ataques de las corporaciones hacia las comunidades y para la configuración de las luchas de resistencia y visibilidad de los pueblos originarios y las comunidades campesinas. Desfilan la privatización y el acaparamiento de tierra, agua, semillas y bienes comunes; el surgimiento de los transgénicos, los embates contra los territorios y los pueblos. El número lo dedicamos a la memoria de nuestro amigo y colaborador, Andrés Carrasco, científico comprometido con la defensa de las poblaciones afectadas por venenos tales como el glifosato.

**2015. Video ¡Juntos podemos enfriar el planeta!** Este nuevo video de La Vía Campesina y GRAIN aporta elementos necesarios para comprender cómo impacta el sistema agroindustrial de alimentos en nuestro clima y cómo podemos actuar para cambiar el rumbo y comenzar a enfriar el planeta.

Desde el continente americano, Asia, Europa y África, denunciarnos las falsas soluciones para el cambio climático que representan los cultivos transgénicos, la economía verde y la “agricultura climáticamente inteligente”. Lo decimos alto y fuerte: son campesinos y campesinas, productoras y productores en pequeño quienes tienen la solución a la crisis climática.

**2016. Claudia Korol, Somos tierra, semilla, rebel-día: mujeres, tierra y territorio en América Latina.** El acceso a la tierra es uno de los problemas más graves que enfrentan las mujeres rurales en América Latina y en el mundo, y está en la base de muchos otros problemas “invisibles” para la sociedad. Sus consecuencias e impacto abarcan a todas las mujeres y en general, a la humanidad entera y a la naturaleza.

Este libro es un recuento de las luchas de las mujeres en América Latina desde sus comunidades y organizaciones, partiendo del cuestionamiento al capitalismo patriarcal, que agrega a la expropiación de las tierras que sufren el campesinado pobre y los pueblos originarios la división sexual del trabajo por la cual se invisibiliza el trabajo de las mujeres.

**2017. Video Semillas ¿Bien común o propiedad corporativa?**

Éste es un documental donde las protagonistas son las semillas criollas, nativas, nuestras, en manos de las comunidades campesinas y los pueblos indígenas y donde a partir del relato de quienes defienden las semillas criollas y nativas en América Latina desde Ecuador, Brasil, Costa Rica, México, Honduras, Argentina, Colombia y Guatemala podremos compartir sus experiencias y luchas.

Es un recorrido por la defensa de las semillas nativas como parte integral de la defensa del territorio, la vida y la autonomía como pueblos, la relación entre las mujeres indígenas y las semillas nativas, los flujos de semilla en las comunidades, la historia del origen del maíz, las ceremonias mayas sobre la importancia de las semillas, el agradecimiento y bendición de semillas, ferias e intercambios de semillas, experiencias locales de recuperación y manejo de semillas criollas.

**2018. Plataforma América Latina mejor sin Tratados de Libre Comercio ¡Basta de Tratados de Libre Comercio en América Latina!** Las plataformas nacionales y redes regionales que conformamos esta Plataforma rechazamos el avance de la negociación y firma de más TLC y decimos, ¡25 años de libre comercio son suficientes!

Conocemos perfectamente los efectos nefastos de los TLC porque los sufrimos cotidianamente, porque vemos cómo afectan nuestros campos, nuestro consumo, nuestra salud, nuestra vida y nuestro planeta.

No podemos seguir firmando tratados que privilegian los derechos de las corporaciones por sobre los derechos sociales y medioambientales, además de generar impactos negativos para los pueblos de la región.

**2019. Acción por la Biodiversidad, “¿Qué agroecología necesitamos?”**

En mayo de 2019 nos encontramos en Saladillo, Provincia de Buenos Aires, en el taller “Agroecología y soberanía alimentaria” para debatir acerca de qué agroecología queremos y necesitamos. A partir de las preguntas con las que llegamos al taller, las experiencias y aprendizajes que compartimos y los interrogantes y debates con los



José Ignacio Muñoz es un custodio semillas, promotor del Sistema Participativo de Garantía de calidad de las semillas, Colombia. Foto: Viviana Sánchez Prada

que nos fuimos, editamos este cuadernillo, que esperamos sea un aporte para seguir pensando, preguntando y construyendo una agroecología de base campesina que tenga como eje principal la Soberanía Alimentaria de nuestros pueblos.

Como dijo Rilma Román en el Segundo Simposio Internacional de Agroecología de la FAO en Roma: “Este tipo de agricultura es el legado que nos han dejado los ancestros; la agroecología campesina y popular abreva y genera saberes locales, promueve identidad campesina e indígena y fortalece la economía local campesina promoviendo la justicia social. Es una alternativa poderosa ante el modelo alimentario industrial que ha generado una crisis económica, política, social y ambiental. No es únicamente una forma de producir ni un conjunto de técnicas, es un modo de vivir que se adapta a cada lugar, a cada territorio y a sus características sociales y ambientales únicas”.

**2020. Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur. Monocultivos, resistencias y propuestas de los pueblos** La introducción de la soja transgénica en el Cono Sur (y, casi simultáneamente, del maíz transgénico) significó la imposición masiva de monocultivos en un extenso territorio, avanzando a gran velocidad, como nunca antes había ocurrido

en la historia de la agricultura. En paralelo creció el uso del principal herbicida ligado a estos cultivos: el glifosato. Este crecimiento tuvo consecuencias dramáticas en la salud de la gente de las comunidades cercanas a las producciones, así como en los suelos y en la biodiversidad. En este Atlas desarrollamos distintos aspectos de un modelo que implica la concentración de tierras y la criminalización de campesinas y campesinos, la destrucción de ecosistemas y economías regionales, el control oligopólico del mercado por parte de un puñado de corporaciones, y el impacto del agronegocio sobre los cuerpos de las mujeres.

Abordamos también las resistencias, propuestas y alternativas que surgen de dos modelos en disputa: uno que, a partir de la agricultura industrial, intenta convertir a la agricultura y a nuestros alimentos en una mercancía. Frente a otro, que de la mano de organizaciones campesinas, de pueblos originarios y de gente dedicada a la agricultura en pequeño, busca recuperar la producción de alimentos saludables para garantizar el derecho a la alimentación, mediante una producción agroecológica de base campesina. 🌱

<http://www.biodiversidadla.org/Agencia-de-Noticias-Biodiversidadla/Documentos-claves-para-celebrar-20-anos-de-Biodiversidad-en-America-Latina-y-el-Caribe-en-el-2020>

# T-MEC, agronegocio, glifosato y transgénicos

Colectivo por la Autonomía

22



Mega-ciudad de invernaderos de producción agrícola industrial en el sur de Jalisco, México. Foto: Oswaldo Ruiz

*El T-MEC exige alinearse con las políticas agropecuarias de libre comercio que implican privilegiar la agroindustria contra las siembras campesinas*

**E**l año 2020 estuvo lleno de contradicciones para el campo mexicano. Se evidenció que todo el auge del agronegocio amenaza la soberanía alimentaria y la red campesina agroalimentaria.

Uno de los eventos fue la firma del T-MEC, nuevo acuerdo comercial entre México, Canadá y Estados Unidos que sustituye al TLCAN. Entró en vigor el 1 de julio del 2020. Este acuerdo exige, de nueva cuenta, alinearse con las políticas agropecuarias de libre comercio como lo presume el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Villalobos, reconocido promotor de los transgénicos. En su “Panorama Agroalimentario 2020” (publicado por el Servicio de Información Alimentaria —SIAP— y Sader en diciembre 2020), afirma que

“México se consolida como uno de los principales proveedores de alimentos a nivel internacional, al ser el octavo exportador de alimentos a nivel mundial” y “la existencia de 12 tratados de libre comercio, aunados a la firma del T-MEC este año, sin duda abonará para que la presencia de México en el mundo sea cada vez más grande”.

Por las mismas fechas, se envió la iniciativa de Ley Federal de Variedades Vegetales (LFVV) configurada acorde al Convenio Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV). Se argumenta que existe obligatoriedad en adherir al Acta UPOV 91 por imposición del T-MEC.

En La Red en Defensa del Maíz (RDM) expresamos ya nuestro rechazo, insistiendo en que la LFVV entraña el

grave intento de “privatizar, acaparar semillas comerciales y no comerciales en general y criminalizar el guardar e intercambiar semillas campesinas en agravio contra la soberanía alimentaria”.

En abril de 2020, en pleno inicio de la pandemia de Covid, se aprobó y publicó la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo, donde entre otras cosas se conforma un Consejo Nacional de Maíz Nativo, cuyo secretario técnico es el titular de la Sader y como decimos en la RDM “no establece la prohibición de las siembras experimentales, piloto y comerciales de maíz genéticamente modificado”. Preocupa que dicha ley insista en establecer “regiones geográficas en las que se practiquen sistemas tradicionales de producción de maíz nativo” presuponiendo la posibilidad de la coexistencia de maíces nativos y transgénicos y poniendo en duda que todo México, y toda Mesoamérica, sean centro de origen y “diversificación constante” del maíz.

El debate por el maíz nativo y contra el transgénico y su paquete tecnológico no es cosa menor y ha mantenido una amplia atención de campesinos e indígenas por todo el país que no han cedido en ningún momento en la defensa de las semillas nativas y han permanecido alerta a cualquier indicio de presencia de transgénicos en las regiones del país. El maíz es el cultivo más importante de México; es el núcleo de la economía campesina, base de la dieta, el cereal de mayor consumo y el corazón de una cultura que además se sabe cultivar en armonía con la ecología de los territorios y facilita la actividad agroecológica y la conservación de la vida silvestre.

La RDM ha mantenido su posición de NO a los transgénicos en todo el territorio nacional y ha logrado trabajar con amplios sectores de la sociedad, incluidas organizaciones sociales y de científicos quienes nos apoyan para demostrar que la internación al país de semillas GM provoca brotes de contaminación.

El 31 de diciembre de 2020 se publicó un decreto presidencial “para sustituir gradualmente el uso, adquisición,

distribución, promoción e importación de la sustancia química denominada glifosato” donde se establece “hasta el 31 de enero de 2024 un periodo de transición para lograr la sustitución total del glifosato”. Este decreto abre dos artículos sobre el maíz genéticamente modificado. Establece que las instituciones “se abstendrán de otorgar permisos de liberación al ambiente de semillas de maíz genéticamente modificado. Las autoridades en materia de bioseguridad, en el ámbito de su competencia, de conformidad con la normativa aplicable y con base en criterios de suficiencia en el abasto de grano de maíz sin glifosato, revocarán y se abstendrán de otorgar autorizaciones para el uso de grano de maíz genéticamente modificado” [...] “en la alimentación de las mexicanas y los mexicanos, hasta sustituirlo totalmente en una fecha que no podrá ser posterior al 31 de enero de 2024”. El decreto abre un sinfín de interrogantes:

1. El gobierno reconoce un amplio consumo de maíz genéticamente modificado (art. 6) y con contenido de glifosato.
2. Este consumo es producto de la importación de maíz transgénico cargado de agroquímicos, y la reducción de la producción de maíz nacional provocado por malas políticas nacionales a partir de la entrada de México a los tratados de libre comercio que de nuevo tanto se festina a pesar de que México ha sido autosuficiente en su producción de maíz.
3. El enfoque triunfalista del secretario Villalobos se basa en los números que genera el agronegocio, causantes de gran parte de la contaminación con pesticidas y de la destrucción de la vida rural y campesina mexicana. Él mismo es uno de los firmantes de dicho decreto. Sabemos que el secretario se apegará a los intereses transnacionales que han sido su prioridad durante toda su carrera en el sector agrícola y que intentará justificar las importaciones procedentes de Estados Unidos.
4. Una artimaña que se escucha en el ambiente empresarial y político es la

*La LFVV entraña el grave intento de “privatizar, acaparar semillas comerciales y no comerciales en general y criminalizar el guardar e intercambiar semillas campesinas en agravio contra la soberanía alimentaria”*

*La RDM ha mantenido su posición de NO a los transgénicos en todo el territorio nacional y ha logrado trabajar con amplios sectores de la sociedad, incluidas organizaciones sociales y de científicos quienes nos apoyan para demostrar que la internación al país de semillas GM provoca brotes de contaminación*

*Sin duda prohibir el maíz transgénico y el uso de glifosato y otros plaguicidas sería fundamental para la soberanía alimentaria, que es facultad única y exclusiva de los pueblos. En México se ha demostrado la presencia de glifosato en los alimentos procesados industriales que ha proliferado con el libre comercio. Se ha encontrado presencia de glifosato y otros agrotóxicos en diversas fuentes de agua y en el aire y también en estudios de sangre y orina de las personas*

de argumentar que el maíz amarillo genéticamente modificado y con glifosato es para consumo animal e industrial; sin embargo, es maíz que, finalmente, será para consumo humano a través de los productos procesados que genere.

5. Algo inquietante es preguntarnos cómo pretenden hacer compatibles estas disposiciones, que se alardean de progresistas, con los intereses y compromisos comerciales contraídos en los tratados con América del Norte, Europa y el TPP11. La ambigüedad es entonces el nodo del decreto que insiste en que todas estas protecciones sólo se harán “en el ámbito de competencia de las autoridades de la materia y de conformidad a la normativa aplicable”.

**S**in duda prohibir el maíz transgénico y el uso de glifosato y otros plaguicidas sería fundamental para la soberanía alimentaria, que es facultad única y exclusiva de los pueblos. En México se ha demostrado la presencia de glifosato en los alimentos procesados industriales que ha proliferado con el libre comercio. Se ha encontrado presencia de glifosato y otros agrotóxicos en diversas fuentes de agua y en el aire y también en estudios de sangre y orina de las personas, sobre todo en infantes, encontrándolos incluso en 100% de las muestras en estudios realizados en zonas agroindustriales en Jalisco, con posible daño renal y en su desarrollo neurocognitivo.

Ante la evidencia de contaminación por glifosato y otros pesticidas debe prohibirse su uso en zonas urbanas y rurales habitadas y cerca de escuelas y espacios públicos y debe comenzar a reconocerse una agroecología con perspectiva campesina.

Pero desde la secretaría de Desarrollo Rural, se insiste en un discurso agroexportador, eso sí con “autosuficiencia alimentaria”. Visión que reproduce el falso éxito de todas las políticas de países líderes, potencias y gigantes agroalimentarios que lo único que han logrado es meter en crisis alimentaria, ambiental, de

salud, económica y social a todos los pueblos de América Latina mediante la ampliación de la frontera agrícola, la pérdida de disponibilidad de agua y daños a mantos freáticos, deforestación, desplazamiento de pueblos y comunidades.

**D**urante 2020 nos reunimos con mujeres rurales y campesinas de todo Jalisco, México, para pensar en los efectos del agronegocio. Ellas han impulsado iniciativas de resistencia al modelo agroindustrial y al uso de pesticidas, revalorando nuestra identidad campesina o rural, la historia de la agricultura, las semillas y los territorios. Preguntamos qué pensamos de que en nuestras regiones de Jalisco, se promueva un “Gigante Agroalimentario”, como bandera política del gobierno.

Éste es el sentir de las mujeres:

- “Me da miedo, es hacer cambio de uso de suelo para poner un cultivo industrial y sembrar avaricia por la tierra. Pérdida de la semilla, dejar de ser lo que somos ahora, que el campesino ya no tenga su tierra y ande sembrando las orillas de las carreteras, teniendo la parcela de varias hectáreas rentadas y ande mendigando un pedacito para sembrar”.
- “Monocultivo, mercancías; es más importante lo que demanda el mercado que lo que se produce y se necesita localmente”.
- “Alimentos que no son para nosotras. Veneno. Caminas y ves puro monocultivo y todos los días están rociando pesticidas. Cumpliendo los estándares internacionales para que sus productos sean aceptados en otros países, pura apariencia. Plástico, camiones y metal”.
- “Mano de obra asalariada, explotación, esclavitud, enfermedad, prostitución, venta de drogas”.
- “Mucha tierra en un solo propietario, acaparamiento de agua, secuestrando conocimiento y despojando a mucha gente de su tierra”.
- “Pérdida de variedades de plantas y animales, modificación genética, pues todo lo que va al mercado debe tener



Caminata por la milpa en el taller "Semillas: su Cuidado, Reproducción e Intercambio. Encuentro Regional de Mujeres", sur de Jalisco, México. Foto: Evangelina Robles

vida de anaquel, soportar un viaje de miles de kilómetros. Sustituir todo lo que se cultivaba en una región que era una vasta diversidad, por cinco o seis variedades con éxito mundial. A eso le llaman autosuficiencia alimentaria. Ahora con el Covid, hicieron el 'plan de resiliencia'. Aprobaron millones de pesos para exportar los 'productos básicos' que son los *berries*, aguacate, tequila.

- "Reducción de variedades de animales de traspatio y corral. Es una pérdida irreversible de la diversidad y de la vida silvestre. Ya no se puede salir a ningún lado tranquilo a disfrutar la vida, porque se te cruza el gigante agroalimentario en el camino".

**A** finales de 2019 se aprobó la Ley Agroalimentaria de Jalisco que promueve principalmente la exportación "marca Jalisco" y la vigilancia de la producción local de alimentos, afectando aún más la vida campesina y promoviendo la actividad agroindustrial, un golpe más a la soberanía ali-

mentaria; eso sin mencionar la implementación e imposición de tecnologías satelitales y digitales como condicionamiento para los apoyos y proyectos gubernamentales individualizados.

La RDM se topa con frecuencia con intentos oficiales por difundir que la batalla por el maíz está resuelta y así inmovilizar a la sociedad. La defensa permanente de nuestras semillas, la milpa y las comunidades que la siembran es prioridad para garantizar la soberanía alimentaria y nuestro futuro.

La confusión oficial es que se hace parecer que se defiende al maíz y las semillas por decreto, sin prohibir finalmente el transgénico mientras se busca privatizar las semillas en México, se promueve el agronegocio tóxico y exportador. Y si se adquieren muy expresamente y con detalle compromisos vinculantes y obligatorios en los tratados de libre comercio.

Las comunidades y la sociedad debemos permanecer alerta y no bajar la guardia ante las contradicciones y ambigüedades del gobierno. ✨

*La confusión oficial es que se hace parecer que se defiende al maíz y las semillas por decreto, sin prohibir finalmente el transgénico mientras se busca privatizar las semillas en México, se promueve el agronegocio tóxico y exportador*

# El avance del modelo extractivista en Paraguay

Abel Irala (BASE-IS)

26

*El agronegocio controla 94% de las áreas cultivadas en el país, mientras que 6% corresponde a la agricultura campesina.*

*Las extensas plantaciones de soja y otros granos para exportación utilizan de manera intensiva agrotóxicos importados*

**P**araguay es el país de la desigualdad casi perfecta en cuanto a la distribución de tierras en el Continente, llegando a un 0,93 en el índice de Gini, que lo ubica en el primer lugar seguido de países como Colombia (0,88) y Brasil (0,88). Los datos del último Censo Agropecuario realizado en 2008 indican que 85% de tierras aptas para la agricultura y la producción forestal se encuentran en manos del 2,6% de los propietarios.

Mientras que la pobreza afecta a un mínimo de 23,5% de la población en general (poco más de un millón seiscientos mil personas) y en las zonas ru-

rales llega a 33%, el país se mantiene hace varios años como el cuarto exportador de soja [soya], después de Brasil, Estados Unidos y Argentina. Y es el único país del Cono Sur que exporta energía “limpia” hidroeléctrica. Cerca de 5 millones 500 mil hectáreas están dedicadas a la plantación de granos para exportación. El agronegocio controla 94% de las áreas cultivadas en el país, mientras que 6% corresponde a la agricultura campesina.

Las extensas plantaciones de soja y otros granos para exportación utilizan de manera intensiva agrotóxicos importados de diferentes empresas multi-



Resistencia Guahory, Paraguay. Foto: Luis Vera

nacionales. Sólo en 2018 se importaron más de 59 mil toneladas de plaguicidas, 73% de éstos, corresponde a los potentes plaguicidas conocidos mundialmente, como el glifosato y al paraquat.

**L**as fumigaciones masivas causan graves problemas ambientales y sociales. Muchas de ellas se realizan sin respetar las normas jurídicas; los campos fumigados se encuentran cercanos a comunidades campesinas e indígenas, quienes son las principales afectadas por la expansión de los agroquímicos y desde hace varios años denuncian la contaminación del aire, el envenenamiento de los cauces hídricos, problemas de salud e incluso muertes por intoxicaciones.

Un caso paradigmático fue la muerte del campesino Rubén Portillo, quien falleció en 2011 con síntomas de intoxicación por agrotóxicos, y otras 22 personas de la comunidad fueron internadas con síntomas similares. Las continuas denuncias no recibieron respuesta de las diferentes instancias del Estado paraguayo, por lo que se recurrió al Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, quien determinó la responsabilidad del Estado paraguayo por violaciones al derecho a la vida y la contaminación que sufrieron las familias campesinas en este caso particular.

Situaciones como éstas donde familias y comunidades enteras quedan expuestas ante el uso indiscriminado de los agrotóxicos sigue siendo una realidad vigente en el Paraguay.

Base-IS presentó la investigación “Escuelas rurales fumigadas en Paraguay” que da cuenta de la exposición y riesgos a los que están expuestos cerca de 8 mil 600 niñas, niños y adolescentes, y 1 168 docentes de 99 instituciones educativas rodeadas de sojales.

El crecimiento, expansión y fortalecimiento del modelo de los agronegocios en Paraguay cobró significativa relevancia en el siglo XXI, por dar un ejemplo, a inicios de 2000 las hectáreas ocupadas por la soja eran alrededor de 1 millón 500 mil, en el 2019 la extensión creció a 3 millones 700 mil. En

2001 se aprobó la primera semilla de soja modificada genéticamente, y desde 2012 a 2019, se tuvo un aumento exponencial en las semillas genéticamente modificadas de soja, maíz y algodón llegando al número de cuarenta variedades.

Para asegurar el crecimiento del modelo los últimos gobiernos (los de Horacio Cartes y Mario Abdo Benítez, sobre todo) han impulsado grandes obras de infraestructura referente a la pavimentación de rutas y construcción de puentes. Las obras tienen elevados precios y se realizan a través de préstamos internacionales. Una de ellas —la más emblemática— es la ruta bioceánica que pretende convertir el Chaco paraguayo en un centro logístico internacional. El Chaco paraguayo es parte del Gran Chaco Americano y en la última década ha sufrido los embates del modelo de desarrollo vigente, traducido en mayor deforestación, especulación inmobiliaria, extensión de pasturas para ganado, experimentos de semillas de soja transgénicas resistentes a las sequías, a pesar de ser un ecosistema frágil y con una gran diversidad cultural que alberga a varios pueblos indígenas, uno de ellos aún en aislamiento voluntario con la civilización occidental (guaraníes, qom, aché, nivaclé, yshir, ayoreos, entre otros).

**E**n consecuencia, se construye en el Paraguay un Estado alejado de las necesidades de la mayoría de la población y cercano y cómplice con el capital internacional, se cuida el crecimiento de la macroeconomía mientras que 70% de la población trabaja en la informalidad, y las familias campesinas e indígenas no son atendidas con programas integrales que le permitan acceder a derechos básicos y elementales para una mínima calidad de vida.

Ante esta situación de desigualdad las reacciones de las organizaciones campesinas a través de las protestas sociales son sistemáticamente criminalizadas. Sólo entre agosto de 2019 y agosto del 2020 fueron víctimas de represión y desalojos más de 5 mil campesinos y

*Las fumigaciones masivas causan graves problemas ambientales y sociales. Muchas de ellas se realizan sin respetar las normas jurídicas; los campos fumigados se encuentran cercanos a comunidades campesinas e indígenas, quienes son las principales afectadas por la expansión de los agroquímicos y desde hace varios años denuncian la contaminación del aire, el envenenamiento de los cauces hídricos, problemas de salud e incluso muertes por intoxicaciones*



Foto: Henry Picado

*La noticia de que el agua se cotiza en la bolsa de valores del Wall Street reaviva la discusión sobre el apetecible valor de Acuífero Guaraní, que es el tercer reservorio de agua subterránea más grande del mundo y que se extiende bajo los territorios de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay*

campesinas, siempre en el mismo periodo. El dato es que cada tres días se detiene al menos a una persona por el conflicto por la tierra en el país, protestas que tienen su origen en el despojo de los territorios que sufren las comunidades campesinas ante el avasallador avance de los agronegocios.

Paraguay se ubica como uno de los principales contribuyentes de Gases con Efecto de Invernadero (GEI) de Latinoamérica, por encima de países que poseen mayor extensión territorial como Perú o Colombia. Su contribución per cápita es la más elevada de toda Latinoamérica, el cambio de uso de suelo y la gran pérdida de biodiversidad tienen una alta responsabilidad en el calentamiento global, concentrada en las manos privadas de quienes producen granos y carne para la exportación (de toda la carne faenada sólo el 0,4% es para consumo interno).

Por último, mencionar que la noticia de que el agua se cotiza en la bolsa de

valores del Wall Street reaviva la discusión sobre el apetecible valor de Acuífero Guaraní, que es el tercer reservorio de agua subterránea más grande del mundo y que se extiende bajo los territorios de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, vinculado esto al acceso al agua potable o su privatización, al derecho de los pueblos, la geopolítica, la dominación y el control sobre los bienes naturales por parte los países imperialistas al servicio del gran capital internacional.

Desde 1989 el trabajo de Base Investigaciones da cuenta de las amenazas y las nefastas consecuencias de un modelo económico hegemónico, que con investigaciones y acompañamiento a organizaciones y comunidades campesinas, sobre los temas referidos anteriormente pretende profundizar la crítica y movilizar a la acción de sectores sociales comprometidos con una sociedad que sea inclusiva y no excluyente, que respete los derechos humanos y de la naturaleza. ❁

# Comunicado de la CLOC

*Presentamos un comunicado urgente emitido en su página por la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) en diciembre, en solidaridad y denuncia pública por la detención arbitraria y el montaje judicial a dirigentes campesinos integrantes del Coordinador Nacional Agrario —CNA— organización de la CLOC-LVC Colombia*

16 de diciembre del 2020

29



El pueblo "pijao" del sur del Tolima, se resiste a la imposición de semillas transgénicas en su territorio. Municipio de Coyaima, Colombia. Foto: Viviana Sánchez Prada

La intensificación de la violencia y la estigmatización del movimiento social en Suramérica se ha incrementado de manera abismal; la pandemia no ha sido obstáculo para que continúe el despojo, la estigmatización, la violencia en países como Paraguay, Brasil, Chile, Perú, Colombia y en general la mayoría de países de la región bajo la lógica del exterminio de las resistencias del campesinado, de los estudiantes, de

los trabajadores y en general de la organización social.

En esta ocasión Colombia es uno de los países con mayor número de asesinatos, masacres, violencia y estigmatización generalizada para las y los dirigentes y líderes sociales; a pesar de haber firmado hace cuatro años un Acuerdo de Paz donde se supone habría tener tiempos de concertación y de cese de violencia, el actual gobierno no



Dibujo: Diego Rivera.



Dibujo: Diego Rivera.

ha tenido la voluntad política de poder ejecutar y desarrollar los puntos acordados y hoy tienen a gran parte del país inmerso nuevamente en la violencia a cargo de grupos ilegales y de paramilitares en el territorio. Estas acciones se suman al incremento de casos de persecución en contra de la organización campesina, el desplazamiento a comunidades y la acusación mezquina por parte de entes judiciales a dirigentes sociales de delitos que terminan siendo un número más de lo que es llamado falsos positivos judiciales.

Es por esta razón, que nos permitimos denunciar la detención arbitraria, ocurrida el 15 de diciembre del 2020, por parte de la Fiscalía General de Nación de Colombia de tres reconocidos dirigentes del Coordinador Nacional Agrario (CNA) de Colombia, organización integrante de la CLOC-LVC Internacional. Éstos son Adolfo Gallo, reconocido líder campesino y social de la región centro oriente de Colombia, Teófilo Acuña (líder campesino y vocero del proceso organizativo que reúne a comunidades campesinas, sin tierra, de pescadores, agro mineros) y Robert Daza, líder campesino del norte de Nariño, expresidente del CNA, impulsor de los Territorios Campesinos Agroalimentarios a nivel nacional.

Desde la CLOC-Vía Campesina brindamos toda nuestra solidaridad al CNA-Colombia y manifestamos nuestro más profundo rechazo a las acciones de criminalización del movimiento social y popular colombiano. Exigimos a autoridades encargadas de proteger los derechos que estén atentas a estos hechos, e instamos a los organismos de derechos humanos y organizaciones populares a mantenerse atentos y alertas ante la crítica situación de derechos humanos que están afrontando nuestros movimientos campesinos a nivel internacional. 🌱

**¡Construir Solidaridad, Resistencia y Esperanza entre los pueblos!**



Patio campesino en San Isidro, Jalisco, México. Foto: Biodiversidad

# Nuestro pasado y primeras propuestas de cara a la pandemia

Red de Coordinación en Biodiversidad (RCB)

**S**omos un espacio de articulación de organizaciones ecologistas, campesinas e indígenas, y de personas que participan a nivel individual para lograr objetivos comunes.

Éstos se centran en concertar esfuerzos para preservar la vida, la diversidad biológica, la existencia y los saberes de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas que se han desarrollado en estrecho contacto con la naturaleza.

Promovemos la resistencia activa frente a iniciativas legales (pero no morales) y tecnológicas que amenazan estas formas de vida en las esferas nacionales e internacionales.

Nuestros objetivos continúan siendo vigentes globalmente puesto que el me-

dio ambiente es cada vez más un escenario en el que se expresan crecientes contradicciones políticas, económicas y de derechos humanos—escenario acentuado ahora por la actual pandemia. Por ejemplo:

- En conflictos por el uso y el control del territorio y los recursos naturales y la expansión de la agricultura de monocultivo, altamente dependiente de agrotóxicos y abierta a la utilización de nuevas tecnologías de dudosas consecuencias para los seres humanos y el medio ambiente.
- En la apropiación de la biodiversidad y su conocimiento tradicional por medio de distintos pactos interna-

*Preservar la vida, la diversidad biológica, la existencia y los saberes de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas que se han desarrollado en estrecho contacto con la naturaleza*

3 I



Resguardo indígena pijao, comunidad de Ilarquito, Coyaima. Construyendo un huerto circular como alternativa para enfrentar el cambio climático. Proyecto liderado por el Grupo Semillas. Foto: Viviana Sánchez Prado



Sersaín Melchor. Guardián de las semillas y productor agroecológico. Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta, Riosucio-Caldas, Colombia. Foto: Viviana Sánchez Prado

*Por desgracia no siempre tenemos éxito, pero un ejemplo de tenacidad es haber parado la aprobación de la propuesta de ley de certificación de semillas durante más de veinte años*

- cionales, disimulada en un lenguaje complaciente y engañoso como que fuera “justa y equitativa”.
- En actividades extractivistas como la minería, la explotación petrolera y el control del agua de enorme incidencia en la biodiversidad de los bosques y praderas de los pueblos indígenas y las comunidades locales.
  - Según esas áreas de interés, la RCB ejecuta y participa en varios tipos de actividades. Se ofrecen talleres y conferencias organizadas desde la misma Red o por parte de sus organizaciones y personas adscritas; en algunos casos como momentos de formación interna hacia los miembros y en otros casos como eventos abiertos al público. Se ofrecen charlas por invitación de otros colectivos sociales que quieren incorporar discusiones relacionadas con biodiversidad en sus agendas de trabajo. Las y los participantes en la Red colaboran en diversas actividades de capacitación o de discusión interna que después comparten presencialmente o mediante las redes sociales y la internet.

La RCB también lleva a cabo incidencia política. Damos seguimiento a proyectos de ley y de convenios internacionales vinculados con la biodiversidad y los derechos de agricultoras y agricultores y pueblos indígenas que se discuten en la Asamblea Legislativa. Desarrollamos análisis detallados a lo interno de la Red y emitimos comunicados y recomendaciones. En algunos casos hemos preparado mociones para apoyar el trabajo de diputados y diputadas aliadas. También apoyamos a grupos comunitarios para declararse cantones libres de semillas y cultivos transgénicos, y de municipios libres de plaguicidas en áreas públicas, además de elaborar y presentar recursos de amparo y acciones de inconstitucionalidad frente a decretos ejecutivos y leyes consideradas perjudiciales. Por desgracia no siempre tenemos éxito, pero un ejemplo de tenacidad es haber parado la aprobación de la propuesta de ley de certificación de semillas durante más de veinte años.

La RCB cuenta con representación directa o indirecta (a través de alguna organización integrante) en dos comisiones asesoras, la Comisión Nacional de

Bioseguridad (CNTBio) y la Comisión Nacional de Gestión de Biodiversidad (Conagebio). Dedicamos también un esfuerzo a sustentar discusiones y propuestas que se desarrollan en esos espacios. Todas las actividades se relacionan con procesos informales de investigación, análisis y desarrollo de argumentaciones sobre las temáticas de trabajo.

Finalmente, desarrollamos acciones de denuncia y sensibilización hacia la opinión pública, emitiendo comunicados, realizando conferencias de prensa y participando en programas de radio y televisión.

Gran parte de nuestro trabajo lo hacemos en coordinación, apoyo y enriquecimiento de organizaciones diversas sobre todo latinoamericanas. Tal es el caso de la plataforma colectiva latinoamericana, Alianza Biodiversidad, que entre otras muchas acciones administra la impresión y distribución de la revista *Biodiversidad, sustento y culturas*. Con el Colectivo Semillas hemos colaborado en un encuentro regional de sabios y sabias de la semilla y en la redacción y publicación de *Cuadernos de Biodiversidad* sobre los pactos internacionales que entre otras cosas controlan las semillas. Una organización participante en la RCB está afiliada a la organización internacional Amigos de la Tierra.

**D**espués de la pandemia. Las primeras reacciones al golpe inesperado que recibió el mundo con la expansión y posterior declaratoria de la Covid-19 como pandemia universal, incluyeron un sentimiento inicial de abatimiento e incertidumbre en el país que hicieron resurgir con frecuencia el pensamiento de los años ochenta y noventa: “Comer es primero”. Incluso quienes votaron por el TLC EUCARD (Estados Unidos, Centro América y República Dominicana) parecieron aceptar la idea de fomentar la agricultura campesina local y los huertos urbanos. Después de todo, la piña, las flores y demás productos de agro-exportación no nos dan de comer.

Tras este primer round, la Unión Costarricense de Cámaras y Asociacio-

nes del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), se enderezó y se reorganizó cambiando las cosas de manera tajante a su favor, incluyendo la presión para que Costa Rica privatice las pocas instituciones que todavía hacen fuerte la seguridad social y proveen de recursos al Estado. La UCCEP se ha valido de su fuerte representación e influencia en las esferas gubernamentales y de la existencia de una Asamblea Legislativa anodina y de escasas perspectivas socio-ambientales. Igualmente se apoyan en el condicionamiento ideológico constante y tenaz de los medios de comunicación colectiva de mayor cobertura.

Esta posición privatizadora se vio favorecida también, en el nivel internacional, por los tratados de libre comercio reforzados últimamente con la pertenencia del país a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), junto con las presiones del Fondo Monetario Internacional (FMI). Punto especial merecen las presiones del FMI y los coqueteos del gobierno para conseguir préstamos leoninos que han sido rechazados en los últimos meses con fuertes manifestaciones públicas de grupos de sindicatos, organizaciones y personas de la sociedad civil que hicieron dar marcha atrás al gobierno que se vio obligado a retirar la propuesta que estaba pronta a ser aprobada. Sin embargo esa idea sigue latente en las esferas gubernamentales.

Ante esa situación, el movimiento ecologista liderado por la Federación Ecologista (Fecon), Coeco Ceiba-AT y la participación entrelazada de activistas de la RCB, propusieron reuniones virtuales para reflexionar sobre las nuevas condiciones y nuestra respuesta. Éstas concluyeron con el documento *Ruta de Recuperación Justa*, del cual entresacamos algunas de sus conclusiones y remitimos a su lectura completa.<sup>1</sup>

Consideramos urgente y necesaria la obligación de plantearnos una ruta de “recuperación justa” construida sobre la base de la justicia ambiental, social, de género y económica. Tal recuperación tiene que estar centrada en el bienestar de los pueblos y el planeta

*Esta posición privatizadora se vio favorecida también, en el nivel internacional, por los tratados de libre comercio reforzados últimamente con la pertenencia del país a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), junto con las presiones del Fondo Monetario Internacional (FMI). Punto especial merecen las presiones del FMI y los coqueteos del gobierno para conseguir préstamos leoninos que han sido rechazados en los últimos meses con fuertes manifestaciones públicas de grupos de sindicatos, organizaciones y personas de la sociedad civil*

<sup>1</sup> Coecoceiba-AT-Fecon. *Ruta de recuperación justa: Reflexión del Movimiento Ecologista*, 2020. <https://feconcr.com/wp-content/uploads/2020/12/RUTA-TRANSICION-FECON-COECO.pdf>

*Implementar una reforma agraria integral. Redistribuir las tierras para combatir la concentración, favoreciendo la economía de familias campesinas y la producción local*

*Poner fin a los sistemas de derechos de propiedad intelectual y de registro y certificación de semillas que las privatizan y prohíben su comercialización*

*Recuperar y proteger el conocimiento tradicional sin propuestas relacionadas con la propiedad intelectual*

y en una perspectiva de justicia que también contribuya a solucionar las otras crisis sistémicas subyacentes. Para lograr esta recuperación, deben predominar principios discutidos preliminarmente en esas reuniones que servirán de base para apoyar la movilización social fuerte y justa que se lleva adelante en el país.

Extraemos, parafraseamos y resumimos las propuestas concretas más relacionadas con el quehacer de la RCB:

- Sumar fuerzas desde las organizaciones ecologistas, ambientales, sociales, locales y comunitarias, al lado del amplio movimiento popular que se ha levantado en todas las regiones del país para rechazar la falsa solución de más endeudamiento que el gobierno de Costa Rica propone ante la crisis que atraviesa el país.
- Exigir que la situación económica del país sea solventada con la aprobación de medidas de justicia tributaria en la Asamblea Legislativa. Urge una Ley de Emergencia Fiscal Progresiva y Solidaria.
- Exigir que se reviertan las reformas neoliberales que han precarizado las condiciones de trabajo y de vida de la clase trabajadora, al socavarse sus derechos.
- Presionar para el retiro absoluto de las negociaciones con el FMI y el rechazo de medidas de sobreendeudamiento.
- Garantizar el derecho de los pueblos a la tierra, el agua y las semillas y promover que tengan control de sus territorios.
- Reconocer el papel fundamental que tienen las mujeres en la producción de alimentos.
- Promover una estrategia nacional para volver a la tierra/campo revirtiendo las medidas que han debilitado la producción para el consumo. Esto demanda la discusión y acuerdo para suspender el pago de la deuda, la eliminación del IVA y la facturación electrónica a la pequeña actividad agroalimentaria. Igualmente la compra de deuda del sector

agropecuario y de las fincas que han sido rematadas y adjudicadas por el sistema financiero nacional para dedicarlas a la siembra para consumo local.

- Destinar los paquetes de recuperación y el gasto público al apoyo prioritario de los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes, las mujeres del campo y a la clase trabajadora de la economía formal e informal que padecen penurias a consecuencia de la crisis.
- Solventar el déficit en autosuficiencia alimentaria con medidas institucionales de inversión directa como la coinversión estatal en proyectos productivos agroecológicos o pesqueros a escala local.
- Incentivar la producción a gran escala de abonos orgánicos para transitar hacia una agricultura sana que abastezca mercados locales abandonando progresivamente la nociva dependencia de agroquímicos.
- Implementar una reforma agraria integral. Redistribuir las tierras para combatir la concentración, favoreciendo la economía de familias campesinas y la producción local.
- Poner fin a los sistemas de derechos de propiedad intelectual y de registro y certificación de semillas que las privatizan y prohíben su comercialización.
- Recuperar y proteger el conocimiento tradicional sin propuestas relacionadas con la propiedad intelectual.
- Detener el uso indiscriminado de plaguicidas y fertilizantes. Solicitar la prohibición absoluta del uso del glifosato y el paraquat en el país, por sus efectos en la salud pública.
- Fortalecer el manejo comunitario del bosque (MCB) como práctica cultural, espiritual desarrollada por pueblos indígenas y las comunidades locales.

Estas reflexiones corresponden al inicio de nuestras reacciones como movimiento ecologista y requieren de más sesiones para mejorarlas y llevarlas a la práctica. 🌱

# La soberanía alimentaria de pescadores y pescadoras

Octavio Sánchez Escoto | José Luis Espinoza M.

35

La Asociación Nacional para el Fomento de la Agricultura Ecológica en Honduras (Anafae), es una red formada por treinta organizaciones de la sociedad civil hondureña, entre la que hay organizaciones campesinas, indígenas, ambientales y ONGs, nacionales y locales. Durante sus 25 años de existencia, Anafae ha trabajado promoviendo la agricultura ecológica basada en el respeto a la cultura, los conocimientos y saberes de los pueblos, un modelo en armonía con el ambiente y la conservación de la biodiversidad. En los últimos años, nuestro trabajo tiene como horizonte la soberanía alimentaria y el trabajar desde un enfoque de derechos, principalmente el derecho a la alimentación y al disfrute de los bienes comunes del pueblo hondureño.

Es fundamental para nosotros fortalecer la organización y articulación desde lo local, nacional e internacional; esto nos permite por un lado estar hombro con hombro con las familias que luchan día a día por sus medios de vida en los territorios, y promover y fortalecer las alianzas y la articulación nacional e internacional, con organizaciones y redes afines, con quienes compartimos nuestras esperanzas y luchamos por un mundo más justo y solidario.

En lo nacional somos parte de la Coalición Nacional de Redes y Organizaciones ambientales (Conroa), desde donde enfrentamos al extractivismo en todas sus formas: las concesiones mineras, hidroeléctricas, petroleras, monocultivos, bosques, agua, y cualquier otra forma de despojo de los medios de vida de nuestro pueblo. En lo internacional, formamos parte del Colectivo Semillas de América Latina y la Alianza Biodiversidad, como espacio de lucha al lado de los pueblos de la patria grande.

**La concesión de petróleo y gas en Honduras.** En Anafae habíamos iniciado 2019 enfocados en cumplir nuestro nuevo Plan Estratégico, especialmente por el tema agroecológico y la soberanía alimentaria. Como miembros de la Conroa, continuábamos dando seguimiento, con mucha preocupación, a la



profundización del extractivismo por parte de los gobiernos y al concesionamiento y entrega al capital multinacional de los recursos estratégicos de nuestro país.

El tema de los pescadores y las pescadoras, y los probables problemas que enfrentarían por la posible explotación de hidrocarburos en el mar Caribe nos resultaba algo lejano y desconocido, a pesar de que tanto Anafae como la Asociación de Pescadores y Pescadoras Artesanales del Golfo de Fonseca (Apagolf), formamos parte de la Conroa.

A mediados de 2019, la Anafae, en representación de la Conroa, preocupada por la opacidad y falta de transparencia relacionada con el contrato de exploración-explotación de petróleo y gas, que el Estado hondureño había contraído en 2013 con la empresa inglesa BG International Limited, más conocida como BG Group, hizo una alianza con Amigos de la Tierra de Holanda (Milieudefensie) para concretar una investigación exploratoria que revelara la situación de dicho contrato.

El trabajo de investigación, entre otras cosas reveló que:



Foto: Biodiversidad

1. En el pasado se habían perforado unos 40 pozos, en diferentes partes del país en búsqueda de petróleo en la zona continental.
2. La exploración comenzada por el BG Group en 2014, parece ser la primera exploración *off shore*, o en plataforma marítima.
3. La Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna), en un principio, no tuvo en cuenta la Consulta Previa Libre e Informada (CPLI) que manda el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),<sup>1</sup> a los pueblos indígenas de la zona.
4. Los concejos comunales y los doce concejos territoriales del pueblo miskitu, articulados en la Unidad de la Muskitia, o MASTA (Muskitia Asla Takanka), realizaron un fuerte reclamo cuando el gobierno firmó un contrato de exploración y subsecuente explotación de petróleo y gas con BG Group. Esta situación derivó en la Consulta que se hizo directamente con los concejos territoriales y con MASTA, mediante la modalidad asamblearia.
5. Las alcaldías municipales que forman parte del litoral atlántico y de las Islas de La Bahía, las más afectadas en caso de un accidente o desastre en los pozos petroleros, ignoran en general el contrato y las amenazas que este proyecto significa para los medios de vida de miles de pescadores que faenan en la zona concesionada.
6. Durante los seis años que ha durado el proceso de exploración de petróleo y gas en el Caribe de Honduras el Contrato ha cambiado de dueño en dos oportunidades, la primera vez sucedió en 2015, cuando la compañía holandesa Shell absorbió a la titular del contrato BG Group y la segunda vez cuando a mediados de 2017 la Shell cedió el contrato a las compañías inglesas Azipetrol y Caribx.
7. Aparentemente a finales de 2018 la SERNA recibió un informe de los hallazgos en el proceso de exploración. Como el informe no se ha publicado aún todas las especulaciones pueden ser válidas, aun las que señalan que es probable que las cantidades de petróleo encontrado no son de interés comercial para Shell, pero sí quizá para Azipetrol y Caribx.<sup>2</sup> Un informe del 2020 revelaría que no estaba clara la desvinculación de Shell respecto al contrato.

**Las pescadoras y los pescadores del Caribe de Honduras.** Durante el proceso de investigación de la exploración de Petróleo y Gas, nos entrevistamos con dirigentes de pescadoras y pescadores; ellos y ellas ya manifestaban su preocupación por la inminente explotación de hidrocarburos en el mar Cari-

be, frente a las costas de la Muskitia hondureña. La investigación nos permitió conocer sobre la situación de la gente del litoral atlántico de Honduras. Entre otras cosas descubrimos que:

1. El área de 35 mil kilómetros cuadrados concesionada a BG Group para desarrollar el proyecto extractivo de hidrocarburos, coincide con la Zona Exclusiva de Pesca Indígena o Zona Exclusiva de Pesca Artesanal; territorio tradicionalmente utilizado por el pueblo miskitu para pescar y obtener su alimentación e ingresos para vivir, el despojo supone una sentencia a la soberanía alimentaria del pueblo miskitu.
2. El sector de la pesca artesanal es un rubro importante, ya que más de 20 mil familias viven de forma directa de esta actividad, y unas 200 mil personas dependen de actividades vinculadas a la pesca, el ecoturismo, los balnearios, los restaurantes y demás actividades relacionadas al comercio y turismo de la zona.
3. La explotación petrolera significa un riesgo permanente para la biodiversidad y los ecosistemas de la zona. Esto incluye las amenazas al Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM), en cuyo corazón se perforarán los pozos. Los derrames y uso de sustancias contaminantes comprometerían el bienestar de las generaciones futuras, los recursos hidrobiológicos, los manglares y los arrecifes coralinos serían seriamente dañados, lo que traería consecuencias funestas para la vida de las más de 200 mil familias de las 151 comunidades pesqueras de la zona.

**Nuestras urgencias.** En Anafae estamos socializando toda esta información con las 151 comunidades de pescadoras y pescadores que habitan el litoral atlántico de Honduras, desde el Cabo de Gracias a Dios hasta el Golfo de Honduras, cerca de Belice y Guatemala.

Estamos convencidos que se necesita continuar con nuestro enfoque de defensa de los derechos humanos de las comunidades originarias y pueblos indígenas, especialmente por la defensa de sus territorios y medios de vida.

Continuaremos informando y socializando amplia y debidamente, con todos los actores claves, sobre los potenciales efectos desastrosos, de las operaciones de explotación petrolera en la plataforma marina del Caribe de Honduras. De modo especial a los pescadores y pescadoras y sus asociaciones y organizaciones defensoras del ambiente, organizaciones que manejan áreas protegidas, la academia, las alcaldías municipales costeras, entre otros, de



Fotos: Biodiversidad

manera que tomen conciencia de los impactos de estas acciones extractivas en sus actividades, ingresos, soberanía alimentaria y en el ambiente.

Continuaremos promoviendo la conciencia y la organización de pescadoras y pescadores artesanales y de los pueblos indígenas afectados, en defensa de sus medios de vida, su identidad cultural, y su supervivencia como pueblos culturalmente diferenciados, amenazados por la potencial explotación petrolera.

La expansiva explotación por parte de las compañías petroleras (esta vez sobre nuestros océanos), es una realidad. Las organizaciones de Latinoamérica y el Caribe que actuamos en defensa de los medios de vida de los pueblos debemos organizarnos para resistir. 🌿

**Notas:**

1 En la Muskitia hondureña habitan cuatro pueblos indígenas, los propios miskitus, el pueblo pech, Los tawakas y los garífunas.

2 A inicios de 2020 la compañía CARIBX aumentó sus acciones de 15 a 55% y aseguró que en 2021 iniciarían los procesos de explotación de hidrocarburos en Honduras.

# Derechos de la naturaleza y naturaleza con derechos

Esperanza Martínez (Acción Ecológica)

38

**R**econocer derechos propios a la naturaleza es parte de una disputa de sentidos no sólo con el capitalismo, que impone la idea de la mercantilización de todo, de la competencia y de la racionalidad. Es también parte de una disputa de sentidos con la cultura occidental dominante, donde se forzó una división de naturaleza y cultura. La naturaleza se convirtió en paisaje o en tema de competencia de las ciencias. Y en cuanto a la cultura, cuando es europea se llama arte, cuando es producida por los pueblos americanos pertenece al estudio de la antropología. Los derechos de la naturaleza son parte de la descolonización del pensamiento y de reencuentro con nuestras raíces culturales y nuestra condición de naturaleza.

La Constitución del Ecuador define a la naturaleza como la Pachamama, es decir como ese espacio/tiempo que para los pueblos indígenas es el origen de todo, es la madre tierra, de la que somos parte:

La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos (*Constitución del Ecuador*, artículo 71).

De acuerdo a este articulado, los derechos de la Naturaleza, tienen 4 principios: respeto, integralidad, mantenimiento y regeneración.

En el mundo del derecho la noción de *respeto* evolucionó de los derechos individuales a los derechos colectivos con grandes dificultades. Los derechos individuales resultan limitados para entender los derechos de las colectividades. Los derechos de la naturaleza aportan un grado más de dificultad a la jurisprudencia, pues demandan reflexiones filosóficas sobre los límites, la planificación, las colisiones entre los derechos.

El respeto implica una obligación de carácter negativo de parte de las personas, colectividades, em-



Desierto del sur de Sonora, México. Celebración religiosa yoreme. Foto: Biodiversidad

presas o Estado, y en el contexto de los derechos de la naturaleza, implica “no hacer” todo aquello que afecte su existencia.

La *integralidad* es un concepto complejo, que en el caso de la naturaleza hace referencia a la intersección entre diversas fuentes: materiales, sociales, culturales, en el proceso de construcción de un escenario común. Propone reconectar lo que ha sido fragmentado: la distinción entre naturaleza y sociedad, o entre naturaleza y cultura, invisibiliza a los seres no-humanos, a los ríos, las montañas, los lagos y en general a todo lo no-humano. En general, Occidente se esfuerza por aprender de la realidad a fuerza de parcelarla y delegar a diversas ciencias su condición de expertos en la interpretación.

Nuestra forma de interpretar el mundo es híbrida: heredamos de Europa visiones construidas para abordar relaciones sociales no europeas, con ontologías en las que lo dado (la naturaleza) y lo construido (la cultura) nos remiten a realidades diferentes. En la tradición amerindia, la naturaleza y la cultura no están rotas, los seres, los saberes son al mismo tiempo parte de la cultura y de la naturaleza. La naturaleza no se divide entre lo vivo y lo inerte, entre sujetos y objetos. Los hechos (lo dado, lo natural, lo real) y los valores (lo construido, lo social, lo creído) se entretajan (Ruiz, 2017).

El ser humano no es un ente independiente o desligado de la naturaleza. Al decir de Patella (2005) la realidad externa deja de ser naturaleza inerte (o paisaje), algo que la ciencia debe interpretar, y gana más bien apariencia de una gran asamblea de “no humanos” que presionan por entrar en el colectivo de la deliberación política, que reivindican su derecho a hacerse oír y a expresar su voto mediante nuevos intérpretes y nuevos portavoces. Ya no son sólo los científicos quienes deben hacerse cargo de los derechos de las entidades no-humanas que piden ser políticamente representadas.

El concepto de integralidad engloba dimensiones o valores como lo humano y no-humano, desde la totalidad; la agencia de las partes, el tratamiento diferente para quien está en una situación de desigualdad o amenaza y las condiciones generales de vida en comunidad.

Hay muchas sociedades no occidentales que le dan el carácter de persona a los no-humanos, los ven como entes que reconocen e interactúan con su entorno, que son conscientes de su propia existencia. Se reconoce a los no humanos de la misma manera que se conoce a otras personas, involucrándose con ellas, invirtiendo tiempo en relaciones de intimidad y cuidado mutuo, como si se tratara de un pariente cercano (Marín *et al.*, 2019).



Dibujo anónimo tsotsil

La integralidad debe reinterpretarse a la luz del multiculturalismo, las multiterritorialidades, y el multinaturalismo amerindio y por supuesto, los diversos derechos.

Para la naturaleza su *mantenimiento* depende de los ciclos vitales, de su estructura, sus funciones y sus procesos evolutivos. El mantenimiento significa conservar algo, darle vigor y permanencia. El conocimiento científico ha elaborado conceptos y explicaciones sobre cada uno de estos elementos, que sin duda contribuyen a entender y posibilitar su mantenimiento. Los pueblos tienen conocimientos, que parten de la observación y la experiencia, que explican cuáles son las condiciones para el mantenimiento de la naturaleza, y que están hechos de múltiples acciones y rituales de cuidado.

El mantenimiento depende del conjunto de comunidades no humanas que habitan un lugar, que interactúan, mantienen flujos de energía y ciclos de nutrientes en un sistema complejo. Se trata de conocimientos que “no se basan en ‘descubrimientos’ de sabios, de personajes providenciales, sino que son el resultado común de conocimientos obtenidos y compartidos por toda la comunidad” (Sandín, comunicación personal). Estos saberes que nacieron de la observación, de la experiencia y experimentación, han sido acumulados y transmitidos de generación en generación y persisten en el tiempo porque justamente están en constante cambio, reconocimiento y generación de respuestas.

**G**racias a la homeostasis planetaria se mantiene un entorno interno estable, favorable para la vida. La termorregulación en la Tierra, a través del ciclo del carbono es un ejemplo que tiene lugar entre la atmósfera y la biosfera: las plantas absorben el carbono de la atmósfera durante la fotosíntesis y el carbono vuelve a la atmósfera cuando las plantas

respiran o mueren, o los animales comen esas plantas, metabolizan energía, respiran y mueren. A mediano plazo, la materia orgánica, hecha de carbono, queda enterrada en la geosfera, y se acumula como sedimento en el fondo de los ríos, lagos, océanos, etc. El CO<sub>2</sub> no se descompone, sino que se conserva y con el paso del tiempo, se transforma mediante el calor y la presión en carbón, en petróleo o gas.

La *regeneración* es la reconstrucción de las partes dañadas de la naturaleza. La regeneración es una capacidad propia de naturaleza, en que intervienen todos los organismos del ecosistema para reestablecer sus relaciones ecológicas, su funcionamiento y complejidad estructural.

El principal ejemplo de regeneración natural es el ciclo de nutrientes a través del cual la materia orgánica se regenera mediante procesos biológicos. La sucesión natural, los procesos evolutivos de los ecosistemas en el tiempo, y el incremento de complejidad de las comunidades biológicas, son otra muestra de la regeneración natural. Pero estos procesos ocurren sólo en ausencia de factores estresantes externos.

Las ciencias han demostrado la capacidad de autorregeneración de la naturaleza; de absorber nutrientes, de restablecer ecosistemas que han sufrido daños como incendios o pérdida de especies; siempre y cuan-

do no se supere su capacidad biológica de hacerlo. El primer paso para la regeneración —la condición básica—, es detener las presiones directas que se ejercen sobre la naturaleza, para que ésta pueda despegar sus capacidades de regeneración y adaptación.

En el mundo andino existe un mito de la regeneración: Inkarrí, un personaje refugiado en el subsuelo, reconstituye lentamente su cuerpo y su cabeza, separados por la decapitación perpetrada por los españoles a su llegada a estas tierras, y luego reconstruye la tierra. Habita en un lugar mítico situado por debajo de una montaña asociado a los Andes o a la Amazonia, el Paititi; el arquetipo andino de la regeneración (Roy, 2017).

El proceso de regeneración incluye el recrear, iniciar o acelerar la recuperación de un ecosistema que ha sido perturbado, alterando su estructura y sus funciones. Dependiendo del nivel del daño, las actividades de restauración pueden diseñarse para replicar un ecosistema anterior a la perturbación, o para crear las condiciones para que se establezca un ecosistema nuevo, a través de la sucesión natural.

La ecología de restauración es el estudio científico de la reparación de ecosistemas perturbados mediante la intervención humana, en la que confluye además el conocimiento que tienen los pueblos so-



Comunidades bri-bri de Talamanca, Costa Rica contra REDD+ y contra la financiarización de la naturaleza. Foto: Biodiversidad



Dibujo: Diego Rivera.

bre su entorno, y por lo mismo pueden direccionar la regeneración natural después de que ésta ha sufrido agresiones. Sin embargo, el nivel de agresiones puede ser tan grave, que van más allá del conocimiento local, como la megaminería o las grandes obras de infraestructura.

**N**aturaleza con derechos. Colocar el acento en la naturaleza más que en el derecho, busca el reconocimiento y la protección a muchos sujetos y muchas naturalezas con las que convivimos. Si el concepto de derechos universales califica la condición de ser para todos los seres humanos, y fundamenta la idea de tratarlos desde la interdependencia y la indivisibilidad con todos los derechos, esta visión de derechos universales es solamente para los humanos. Ahora se trata de incorporar en ese concepto de “universalidad” a los seres no humanos, y en general a la naturaleza.

El gran reto es incorporar el “multinaturalismo” que se expresa entre los diferentes territorios. El mundo amerindio se afirma en la unidad (“universalidad”) de un espíritu cósmico versus la diversidad (o “particularidad”) de los cuerpos naturales (Viveiros de Castro, 2003).

En el caso Sarayaku, presentado por un pueblo indígena de la Amazonía ecuatoriana ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ésta reconoce que la especial importancia en la vida espiritual de los miembros del pueblo Sarayaku, y declara la

importancia de la montaña WichuKachi, o saladero de loras y de los árboles y plantas que tienen valor ambiental, de subsistencia alimentaria y cultural. El yachak César Vargas relató en la audiencia que perdió su poder de curación con el corte del árbol Lispingu (CIDH, 2012).

La premisa es que todo los seres humanos y los seres no humanos estamos dentro de una red de múltiples relaciones. Tal y como lo describe Joseph Esterman en 1998: una correspondencia entre lo cósmico y lo humano, lo humano y extra-humano, lo orgánico e inorgánico, en donde los complementos se requieren mutuamente, en el mismo nivel. Un equilibrio cósmico (armonía) requiere de la reciprocidad de las acciones y la complementariedad de los actores en una relación recíproca siempre que sean equivalentes y con-naturales. ❁

#### Referencias

- L. Bertinelli, et al, *Ecological Economics* 66 (2-3), (2008), 371-378
- CIDH. *Pueblo Indígena Kichwa de Sarayaku vs. Ecuador*, el 27 de junio de 2012
- J. Esterman, *Filosofía Andina. Estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina*, 1988
- G. Marín, et al. (2019). *Ícono*. 65: 179- 197.
- G. Patella, *Argumentos de Razón Técnica* 8: 161- 168, 2005
- H. Roy. *Diálogo Andino* 54, 2017
- D. Ruiz, “El territorio como víctima. Ontología política y las leyes de víctimas para comunidades indígenas y negras en Colombia”, *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 53. núm. 2, 2017
- E. Viveiros de Castro, en *Racionalidad y discurso mítico*. pp. 191-243. A. Chaparro, A. Schumacher (Ed/s).

# Del golpe político al saqueo de tierras en Brasil

GRAIN

42

La FAO calcula que para 2050 habrá un avance de unos 70 millones de hectáreas de la frontera agrícola en el mundo pero su cálculo se basa en que hubo una reducción de 63 millones de hectáreas en los países desarrollados. Por lo tanto, la intensificación del aumento es en realidad de unos 132 millones de hectáreas en los países en desarrollo del sur del mundo.<sup>1</sup> Todas las tierras consideradas como las “últimas tierras cultivables” para el avance de la frontera agrícola en el mundo se encuentran en países del sur global, y la extensión continental de Brasil pone sus tierras y recursos en el centro de una nueva premura por acaparar tierras.

El auge de los productos básicos agrícolas y minerales después de 2008 y la codicia por la tierra que desató en el país ha venido alimentando la deforestación, la violencia y el acaparamiento de tierras. Por consiguiente, las contiendas por tierras públicas en el país han sido particularmente intensas durante este periodo.

Brasil está reformando sus marcos jurídicos a fin de facilitar las inversiones, principalmente extranjeras, en el mercado de tierras y recursos naturales. En 2012, la aprobación del Código Forestal perdonó la deforestación ilegal realizada hasta el 22 de julio de 2008 de unos 29 millones de hectáreas, y permitió la deforestación legal incorporando otros 88 millones de hectáreas de vegetación autóctona, aumentando la frontera agrícola.<sup>2</sup>

Existe ahora un cierto acuerdo mundial para perdonar la deforestación histórica con el fin de certificar la producción desde el punto de vista ambiental. La *Directiva sobre energía renovable* de 2018 de la Unión Europea también consideró que los productos importados estaban “libres de deforestación”, aunque procedieran de zonas deforestadas para 2008. No por nada Brasil viene siendo el principal socio de UE en el comercio de soya.

A finales de 2016, poco después del golpe institucional contra la presidenta Dilma Roussef, unos 26 marcos jurídicos sobre tierras en el país fueron abrogados para autorizar la pseudo-legalización del acaparamiento de tierras públicas en el país. Aprovechando un régimen de excepción propio de los golpes políticos, el presidente de la ocasión, Michel Temer, mediante una medida provisional que luego se convertiría en ley, comenzó a autorizar una transferencia masiva de tierras públicas a manos privadas al conceder indulto por el delito de invasión de tierras públicas para aquellas ocupaciones que se produjeron hasta el 22 de julio de 2008 —misma fecha contemplada por el Código Forestal para los indultos por deforestación. Esta medida “provisional” fue uno de los principales legados del golpe post-institucional.

Por lo tanto, desde ese milagro 22 de julio de 2008, el país legalizó tierras —y su produc-

ción— sin que importara que provinieran de un ciclo violento de invasiones, deforestación y expoliación de los territorios de los pueblos originarios y las comunidades tradicionales. Esto beneficia y estimula el mercado de tierra que legaliza sus títulos espurios (“podridos”) y el rápido lavado verde de las “cadenas agroindustriales mundiales”.

La llamada “Ley del acaparamiento” 13.465/17 [*Lei da Grilagem*], resultado de la Medida Provisional número 759 del 22 de diciembre de 2016, no sólo autoriza la regularización inmediata de unos 40 millones de hectáreas del patrimonio público federal (¡un área mayor que Alemania!), aumentando las áreas públicas ocupadas ilegalmente en la Amazonia Legal que pueden ser regularizadas; también desestructura la política nacional de la reforma agraria y facilita la introducción de los asentamientos en el mercado de tierras, lo que lleva a una verdadera contrarreforma agraria en el país.

En ésta, los particulares pueden regularizar tierras públicas ocupadas ilegalmente en la Amazonia Legal, hasta por dos mil 500 hectáreas, con renuncia a la licitación mediante pagos muy inferiores al valor de mercado, con subsidios gubernamentales que ofrecen descuentos entre 90% y 50% del valor mínimo de la tarifa de tierras desnudas fijada por el Instituto



Esmeraldas, Ecuador. Foto: Natalia Bonilla

Nacional de Tierras (INCRA). Con apenas tres años de la transferencia del título, el beneficiario del programa de regularización ya puede vender la tierra a precios de mercado, un verdadero estímulo a la especulación inmobiliaria con el patrimonio público. Esto puede representar daños y dilapidación del patrimonio público de entre 19 mil millones y 21 mil millones de reales (3 mil 500 millones a 3 mil 900 millones de dólares), si las tierras públicas federales se cuentan sólo en la Amazonia Legal.<sup>3</sup>

La Ley también retira el apoyo gubernamental en infraestructura, asistencia técnica y políticas crediticias a los asentamientos creados hace 15 años; promueve la titulación individual y la anticipación de la venta de lotes de hasta 4 módulos fiscales (hasta 440 hectáreas en la Amazonía legal) en asentamientos creados o desmembrados hasta 22 de diciembre de 2014, desde la emisión del título provisorio, al crearse el

asentamiento. Antes, las familias asentadas sólo podían vender hasta 2 hectáreas apenas tras 10 años de la emisión de los títulos definitivos, que podrían llegar a veinte años para ser emitidos para tener tiempo de estructurar los asentamientos y evitar la reconcentración de la tierra por parte del mercado. Ahora, con apenas diez años después de la emisión del título provisional al establecerse el asentamiento, los lotes ya se pueden vender a quien sea, incluso a quien no cumpla los criterios de beneficiario de la reforma agraria. El Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA) emitió 123 mil títulos individuales sólo en 2017, un récord en comparación con los gobiernos anteriores, cuyo promedio entre 2003 y 2016 fue de cerca de veinte mil títulos/año.<sup>4</sup> Esto ocurre con casi 80% del total de los asentamientos en el país, cerca de 37 millones de hectáreas<sup>5</sup> que están en plena transferencia al mercado de tierras.

Ante una nueva y más grave crisis económica y financiera, que se avecinaba incluso antes de la crisis sanitaria generada por el Covid-19, ya se entendía que los acuerdos mundiales sobre tierras seguirían siendo, como mínimo, elevados. Ante las nuevas inseguridades en el mercado de valores y los valores financieros, es muy probable que se intensifiquen en el mundo las inversiones en tierras.

Está en curso un conjunto de medidas legales y administrativas, sobre todo en las zonas de expansión de la frontera agrícola de los países del sur global, para atraer inversiones, en particular del capital extranjero, tales como:

1. Regularizar la tierra por medio de la propiedad privada: transferencia de las tierras públicas/fiscales con subsidios gubernamentales para manos privadas en favor de inmuebles de grandes extensiones (por adquisición o contratos de lar-

go plazo). Se centra en conceder títulos individuales, sin o con baja verificación de las condicionantes legales de la función social y ambiental de la tierra. Los catastros digitales de tierras vienen siendo la base para introducir las tierras como lastre para el mercado inmobiliario y mobiliario y en garantía de deudas.<sup>6</sup>

2. Flexibilizar los límites de acceso a tierras por extranjeros. En Argentina el Decreto de 2016 de Macri pasó a considerar tierras en usufructo, superficie o uso, en zonas industriales o destinadas a proyectos de energía renovable como nacionales, independiente de la presencia de capital extranjero. Ahora considera como extranjeras las empresas que tengan más de 51% la participación social de capital extranjero y no más con 25%. En Brasil, se aprobó un proyecto de Ley en el Senado
3. Suspender la prioridad de que las tierras públicas se destinen a categorías agrarias más protectoras desde el punto de vista social y ambiental. La regularización agraria mediante títulos colectivos en favor de los pueblos indígenas, afrodescendien-
4. Regularizar ambientalmente a partir de políticas de perdón/ amnistía por la deforestación y/o autorización del uso intensivo de la quema en estas zonas de expansión e inversión de la agroindustria, como ocurrió en Bolivia, en Santa Cruz y Beni<sup>7</sup>, con amnistía a partir de la fecha de 2011 y en Brasil, desde 2008.
5. Incentivar el control de la infraestructura logística para exportación por parte de grupos económicos extranjeros,

en diciembre de 2020, durante la emergencia de Covid-19, sin participación social. El proyecto pretende ampliar las posibilidades de extranjerización de la tierra, pudiendo adquirirse hasta 15 módulos fiscales (cerca de 1650 hectáreas) sin ningún límite, poniendo la pequeña y mediana propiedad —principales productoras de alimentos del país—, en manos del capital extranjero y de las cadenas globales de mercancías básicas de exportación, lo que representa un grave riesgo no sólo a la soberanía sobre las tierras y recursos, sino a la soberanía alimentaria en el país.

tes, comunidades tradicionales y campesinos; mediante la creación de asentamientos de reforma agraria o de áreas de protección ambiental viene siendo suspendida a pesar de su prioridad constitucional. En general las tierras públicas y colectivas son inalienables y no ejecutables por los bancos, por lo tanto, representan un importante límite al mercado de tierras.



Pareja de pastores en Santa Cruz Pueblo Nuevo, Edomex, México. Foto: Jerónimo Palomares

sobre todo por las comercializadoras las *tradings* del sector (Cargill y COFCO). Los fondos de inversión están más reuñentes a África y parte de Asia por la baja cantidad de tierras privadas regularizadas y la frágil infraestructura logística.

6. Favorecer inversiones de actores financieros en la cadena de valor de la agroindustria mediante la creación y protección de “patrimonios rurales” específicos que garanticen deudas con la agroindustria, sea por medio de la regularización de la tierra como activo inmobiliario, sea por su conversión en activo financiero y valor mobiliario. La llamada Ley de “libertad económica” en Brasil, que crea la base para el incremento de las inversiones extranjeras directas, modifica el Código Civil para autorizar que los fondos de inversión puedan invertir no sólo en activos financieros, sino en bienes y derechos de cualquier naturaleza, incluso tierras y sus recursos de interés. La “Ley del Agro” (13.986/2020), crea la posibilidad de emitir activos sobre fracciones de la tierra y sobre los servicios ambientales que se transforman en patrimonios rurales específicos para garantizar deudas con la agroindustria. La ley autoriza emitir títulos en moneda extranjera en favor de inversionistas extranjeros. La estructura legal organiza el crédito rural cada vez más por agentes financieros no bancarios y no por el Estado. Promueve una peligrosa financiarización de la tierra, de los recursos naturales y del sistema agroalimentario.

**C**on la tierra y los recursos naturales cada vez más ame-

nazados por la voracidad del capital financiero en crisis, los territorios colectivos comunitarios, los asentamientos de reforma agraria y las tierras públicas cómo las áreas de protección social y ambiental representan una resistencia real y efectiva al proceso de mercantilización y financiarización de la tierra, de los recursos naturales y el sistema alimentario. Como no se los puede vender, arrendar (salvo excepciones) u ofrecer como garantía para ejecución por deudas por instituciones financieras, *son tierras fuera del mercado* de bienes inmobiliarios, como mercancía, y mobiliarios como activo en el mercado financiero. Por tanto, son potenciales espacios de autodeterminación de los pueblos que pueden mantener lo esencial a la vida de la sociedad y del planeta, fuera de las formas de propiedad y del lucro de pocos.

A fin de apoyar las estrategias de enfrentamiento a esta presión sobre las tierras en Brasil, la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT), GRAIN, la Asociación de Abogados de Trabajadores Rurales (AATR) y la Asociación Brasileña de Reforma Agraria (ABRA), lanzarán el Cuaderno *Del golpe político al saqueo de tierras (disponible sólo en portugués)*,<sup>8</sup> que señala los principales cambios en las leyes, las principales ilegalidades, así como las posibles formas de hacer frente a estas amenazas en los territorios y por la sociedad en su conjunto, ya que:

*La libertad de la tierra no es asunto de los agricultores. La libertad de la Tierra es el negocio de todos los que se alimentan de los frutos de la tierra*

(La conversación de la tierra  
– Pedro Tierra)

- 1 FAO,2012: <http://www.fao.org/3/a-ap106e.pdf>
- 2 Britaldo Soares-filho; Raoni Rajão; Marcia Macedo; Arnaldo Carneiro; Costa William; Michael Coe; Hermann Rodrigues, Ane Alencar, “Cracking Brazil’s Forest Code”, Science 25 de abril de 2014:vol. 344, número 6182, pp. 363-364
- 3 <https://amazon.org.br/publicacoes/nota-tecnica-sobre-o-impacto-das-novas-regras-de-regularizacao-fundiaria-na-amazonia/>
- 4 Juliana Malerba, y Girolamo Treconi. FASE. Rio de Janeiro, 2010. [https://fase.org.br/wpcontent/uploads/2019/12/terra\\_territorio\\_n1-3.pdf](https://fase.org.br/wpcontent/uploads/2019/12/terra_territorio_n1-3.pdf)
- 5 Sergio Sauer, y Acácia Z. Leite, *Medida Provisória 759: descaminhos da reforma agrária e legalização da grilagem de terras no Brasil. Retratos de Assentamentos*. V. 20n.1.2017.p. 25
- 6 GRAIN, Cercas digitales: cercamiento financiero de las tierras agrícolas en América del Sur. <https://grain.org/e/6530>
- 7 El código de bosques de Brasil, las Leyes 337/2013, 502/2015 y 739/2017 condonaron las deforestaciones ocurridas entre el 12 de julio de 1996 y diciembre de 2011. La Ley 741 de 29 de septiembre de 2015 autoriza la deforestación de hasta 20 hectáreas por unidad familiar para pequeñas propiedades y propiedades colectivas-comunitarias, TCOs y asentamientos. El Decreto 26075/2019 y el Decreto 3973/2019 permitieron la deforestación y la práctica de la quema en tierras privadas en los departamentos de Santa Cruz de la Sierra y Beni.
- 8 <https://grain.org/e/6586>



Dibujo: Diego Rivera.

# Jack y el Gigante de la Nube

Jim Thomas (Grupo ETC)

46

**H**abía una vez un joven campesino llamado Jack que ayudaba a su madre a cultivar un pedacito de tierra. Como muchos campesinos, habían pasado por tiempos difíciles y eventualmente la madre de Jack le sugirió que vendiera su vaca premiada y que, con lo que le dieran, comprara nuevas semillas y animales.

Jack vendió a muy buen precio la vaca, pero en seguida fue abordado por un vendedor corporativo que lo deslumbró con promesas de agricultura de precisión, a la que también llaman agricultura digital. El vendedor le dijo a Jack que si compartía información en tiempo real sobre su finca, recibiría todo tipo de buenos consejos sobre cultivos y agricultura, elaborados especialmente para él. Convenció a Jack de que desembolsara el dinero de la venta de la vaca para suscribirse a una plataforma mágica de agricultura digital.

Jack llegó a casa y le mostró entusiasmado a su madre la nueva aplicación en su tableta: ella se puso lívida. “¿Aplicaciones mágicas? ¡No se puede comer *apps* ni cultivar un campo de *software*! Los datos masivos no llenan un estómago hambriento. ¡Eso no es soberanía alimentaria!”. Aventó la tableta a un rincón de la habitación y salió enojada.

Jack recogió su tableta malhumorado, abrió la nueva aplicación de agricultura digital que había pagado y se pasó la tarde sincronizando datos de su vieja computadora portátil y del tractor John Deere que habían rentado. Le demostraría a su madre que era una buena idea, que ella estaba fuera de época, que los datos y la inteligencia artificial eran la nueva magia.

Cuando logró subir todo a la red, apagó sus aparatos electrónicos y se fue a dormir.

Al día siguiente Jack encendió su tableta mientras tomaba café observando el amanecer por la ventana de la cocina. Entonces vio algo increíble: había una imponente enredadera de datos en su parcela, que descendía de una lejana nube de datos en el cielo. Era verde y brillante. Prometía todo tipo de información agronómica para mejorar sus cultivos e in-

cluso reducir su huella de carbono. Jack creyó ver a lo lejos hojas y semillas de oro, y otras brillantes promesas que salían de los troncos de la enredadera de datos.

“¡Guau!”, exclamó Jack mientras veía las raíces de la enredadera extenderse sobre la tierra, absorbiendo información de plagas, plantas y humedad, estadísticas de producción, precios en tiempo real de germinados y más. “Me pregunto a dónde va eso. Si pudiera seguir la enredadera hasta la nube, tal vez podría recoger algunas hojas de oro y salvaríamos la finca...”. Sabía que su mamá lo detendría, y como no quería enfrentarla siguió sus instintos: subió por la enredadera de datos para ver de cerca qué era lo que crecía.

A medida que se alejaba del suelo y de la realidad de su finca, pudo ver que *su* enredadera era parte de una enorme red de enredaderas de datos que procedían de unas cuantas nubes gigantes, inundando de raíces todo el territorio. “Mmm”, pensó Jack, “esto parece más bien un gran sistema de extracción. ¡Qué raro...!”

Finalmente, Jack logró subir hasta la nube de datos y vio que había una enorme fortaleza corporativa en la que vivía un codicioso gigante rodeado de montones de dinero, cabilderos y abogados.

El Gigante de los Datos, (que tenía un aire a Jeff Bezos), supervisaba los crecientes bancos de servidores de datos que ejecutaban algoritmos de inteligencia artificial. Jack vio que los bancos de datos y los servidores de inteligencia artificial estaban todos conectados a las enredaderas como la que acababa de trepar. “Este debe ser el lugar donde se hace la magia”, pensó Jack.

El Gigante de los Datos vociferaba dando órdenes cuando de pronto se detuvo, olfateó el aire y rugió: “¡Fai fo fumino! Me llega un olor a campesino... ¡Esté vivo o esté muerto, usaré sus conocimientos para entrenar mis redes neuronales!”. Y se soltó a reír a carcajadas.

Jack no sabía muy bien lo que era una red neuronal, pero sabía que no le gustaba lo que este gigante



Ilustración: Andrea Medina

tramaba y se escondió tras un carrito de supermercado orgánico mientras veía qué pasaba después.

“¡Alexa!”, rugió el Gigante de los Datos. Un pequeño altavoz blanco tembló y dijo: “Sí, ¿cómo puedo ayudarle hoy?”.

“Muéstrame mis bolsas de oro”.

Alexa proyectó en una pantalla virtual algunas tablas y gráficas: “El precio de sus acciones se encuentra en máximos históricos y su capitalización bursátil es ahora de casi 2 billones de dólares”.

“Caray”, susurró Jack, “si los campesinos tuviéramos una pequeña parte de eso, dejaríamos de sufrir y eliminaríamos el hambre de todos”.

“Excelente”, rugió el Gigante de los Datos. “Alexa, ahora muéstrame el Arpa de Vigilancia de Datos que canta sobre todo lo que ocurre en todas partes”.

“Aquí está”, tembló el pequeño altavoz y proyectó en otra pantalla mapas y modelos, gráficos de estadísticas y representaciones de tendencias.

Luego inició el Arpa de Vigilancia de Datos que enseguida comenzó a cantar una compleja descripción armónica sobre tendencias de consumo, patrones climáticos, agrupaciones desagregadas de consumidores, flujos logísticos y cuellos de botella, cosechas, brotes epidémicos...

Esto le recordó a Jack las promesas que le había hecho el vendedor corporativo sobre la aplicación de agricultura digital —que tendría una “visión de campo” de su finca... Pero ahora se daba cuenta de que era el Gigante de los Datos el que realmente tenía la visión de campo de todas las fincas e incluso de todo el sistema alimentario. Usaba para su beneficio todos los datos que él mismo había introducido

diligentemente en su tableta la noche anterior. Era un enorme sistema de vigilancia sobre la producción de alimentos de todos lados. “Uf, me engañaron...”, murmuró Jack con disgusto.

El Gigante de los Datos sonreía felizmente al canto del Arpa de Vigilancia haciendo caso omiso de la presencia de Jack, mientras enviaba mensajes a sus agentes para que compraran tierras estratégicamente situadas y empresas comercializadoras.

“¡Alexa!”, gritó de nuevo, “Ahora tráeme la Gallina de la Crisis que pone los huevos de oro”.

“¿La qué?”, pensó Jack, y de inmediato vio entrar en la habitación lo que parecía un improbable intento de ave, una ciber-gallina, mitad robot y mitad ingeniería genética, que cacareaba alarmada.

“¡Vamos, haz tu trabajo!”, ordenó el gigante a la Gallina de la Crisis.

La ciber-gallina se posó un momento, aleteó, sacudió su cola y puso un huevo de oro con las palabras “pandemia global” grabadas en él.

El gigante de los datos lo agarró y lo examinó. “Oh sí”, murmuró el gigante, “¡más almacenes en línea, más sistemas de alimentación sin contacto, por la *sana distancia*, más automatización del sistema alimentario para evitar las pérdidas por trabajadores enfermos! ¡Brillante! Deben ser unos...”, farfulló pesando el huevo codiciosamente, “...cientos de miles de millones de dólares más para mi capitalización...”. Diciendo esto, el Gigante de los Datos salió de la habitación para depositar el huevo dorado en una cripto-bóveda de banco.

Mientras tanto, la alarmada Gallina de la Crisis se acercó a donde se escondía Jack y empezó a pico-



tear su escondite. “¡Psst, vete de aquí!”, susurró Jack intentando no ser descubierto, pero la Gallina de la Crisis entendió de otro modo la orden y con un cacareo triunfante puso otro huevo de oro con las palabras “cambio climático” grabadas en él.

Mirando el huevo de cerca, Jack se dio cuenta de que había otros textos con letras pequeñas: “secuestro de carbono a través de la agricultura digital”, “nuevos mercados de proteínas alternativas”, “tecnologías de modificación del clima y el ambiente”...

“Esto es un desastre” suspiró Jack justo cuando el Gigante de los Datos se acercaba a su escondite buscando a la Gallina de la Crisis.

“¡Fai fo fumino! —gritó el Gigante de los Datos— ¿Qué hace aquí el campesino?”.

Jack salió corriendo directamente hacia la enredadera de datos y se deslizó por ella más rápido de lo que se puede descargar un *tiktok* con 5G.

Cuando cayó en el suelo de su parcela, allí estaba su madre con el ceño fruncido: “¿Quién dejó crecer esta nociva maleza corporativa en nuestros campos?”

“Lo siento, mamá, todo esto fue una mala idea, hay un gigante absorbiendo nuestra información, toda la información de todos, para apoderarse de todo el sistema alimentario”.

Su madre, que sabía un par de cosas sobre alimentación y agricultura, no se sorprendió: “escucha, hijo; es la misma vieja historia. Cada tantos años, algún vendedor corporativo llega a la finca

pregonando una nueva tecnología brillante y cara que nos va a *salvar*. Pero siempre es un truco más para que entreguemos nuestro poder, nuestras semillas y conocimientos a la agroindustria. ¡Nos arriesgamos a perder nuestra independencia. Nuestros saberes para la subsistencia podrían desaparecer en un par de generaciones. Lo he visto antes, con fertilizantes y pesticidas, y con cultivos transgénicos... ¿Y ahora esto? ¡agricultura digital! ¡Bah!”

Le pasó un machete a Jack, que con un golpe desconectó la enredadera de datos. “No se alimenta a la gente con datos, eso no es soberanía alimentaria. Volvamos a un sistema alimentario real, y a ver si recuperamos la vaca”, dijo su madre.

“Pero mamá, tenemos un problema mucho más grande”. Jack señaló las demás enredaderas de datos saliendo de otras parcelas, de los coches en la autopista, de los teléfonos de los peatones, de las fábricas, hospitales, escuelas —todas subiendo a las mismas pocas nubes de datos allá arriba.

Los ojos de la madre de Jack crecían mientras trataba de dimensionarlo todo. “Tienes razón, muchacho. Esto es más grande que la finca... más grande que el sistema alimentario... Esto es un asalto horrendo”.

Se arremangó y miró a Jack a los ojos: “Hijo, será mejor que reunamos a los vecinos de aquí y de allá y les digas lo que viste. Tenemos que organizarnos”.

*Y aquí comienza la historia...* ❁❁

**La revista *Biodiversidad, sustento y culturas* en versión digital se encuentra en:**

[www.grain.org/biodiversidad](http://www.grain.org/biodiversidad) y en [www.biodiversidadla.org/Revista](http://www.biodiversidadla.org/Revista)

La Alianza Biodiversidad también produce Biodiversidad en América Latina:

<http://www.biodiversidadla.org>

La Alianza está compuesta actualmente por trece movimientos y organizaciones activos en la región:

GRAIN, (<http://www.grain.org>)

REDES - Amigos de la Tierra, Uruguay (<http://www.redes.org.uy>)

Grupo ETC, México (<http://www.etcgroup.org>)

Grupo Semillas, Colombia (<http://www.semillas.org.co>)

Acción Ecológica, Ecuador (<http://www.accionecologica.org>)

Campaña Mundial de la Semilla de La Vía Campesina América Latina (<http://www.viacampesina.org>)

CLOC - Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo

(<http://www.cloc-viacampesina.net/>)

Acción por la Biodiversidad, Argentina (<http://www.biodiversidadla.org>)

Red de Coordinación en Biodiversidad, Costa Rica (<http://redbiodiversidadcr.info/>)

Centro Ecológico, Brasil (<http://www.centroecologico.org.br/>)

BASE-IS, Paraguay (<http://www.baseis.org.py/>)

Colectivo por la Autonomía - COA, México (<http://colectivocoa.blogspot.com/>)

Asociación Nacional de Fomento a la Agricultura Ecológica (Anafae), Honduras ([www.anafae.org](http://www.anafae.org) y [www.redanafae.com](http://www.redanafae.com))

Sitios temáticos:

<http://www.farmlandgrab.org/> y <http://www.bilaterals.org/>

La Alianza Biodiversidad invita a todas aquellas personas interesadas en la defensa de la biodiversidad en manos de los pueblos y comunidades, a que apoyen su trabajo de articulación. Los fondos recaudados a través de las donaciones se destinarán a fortalecer los circuitos de distribución de la revista *Biodiversidad, sustento y culturas*, así como su impresión en los diferentes países en los que trabaja la Alianza. Les invitamos a colaborar ingresando a la siguiente página: [http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Campanas\\_y\\_Acciones/DONAR\\_-\\_Alianza\\_Biodiversidad](http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Campanas_y_Acciones/DONAR_-_Alianza_Biodiversidad)

*Biodiversidad, sustento y culturas* es una revista trimestral (cuatro números por año). Se distribuye la versión electrónica gratuitamente para todas las organizaciones populares, ONGs, instituciones y personas interesadas.

Para recibirla en su versión digital deben enviar un e-mail con su solicitud a:

**Acción por la Biodiversidad**

[sitiobiodla@gmail.com](mailto:sitiobiodla@gmail.com)



acción ecológica



ALIANZA BIODIVERSIDAD



SUSTENTO Y CULTURAS



ANAFAE

